

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**TEMA:**

**"MOVIMIENTOS ECOLOGISTAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES:  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN SAN ISIDRO, GUACOTECTI Y LA  
COMUNIDAD SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS"**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTADO POR:**

**MARIO HERNÁN CÓRDOVA PORTILLO**

**HENRY VLADIMIR MUNDO PORTILLO**

**DOCENTE ASESOR:**

**MSC. LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA**

**JUNIO DE 2022**

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**

MSc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**SECRETARIO GENERAL**

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

**DECANO**

ING. ROBERTO ANTONIO DÍAZ FLORES

**VICEDECANO**

MSC. LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

**COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADO**

MSC. LIC. JORGE ALBERTO MENA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MSC. LIC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

**ASESOR DE TRABAJO DE GRADO**

MSC. LIC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

**MARZO 2022**

**SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Agradecimientos a mi madre María Magdalena Portillo**, que siempre me brindó su incondicional apoyo y soporte, a pesar de días y sucesos muy difíciles, su mano jamás me faltó.

**A mi familia en general** que, de una u otra manera, me animaron a continuar hasta culminar mis estudios. A mis amigos y amigas que creyeron en mí y me apoyaron en esta travesía.

**Especiales agradecimientos al equipo de la Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta (ADES)**, entre ellos Antonio Pacheco, Vidalina Morales y Alirio Apellido y a las demás personas de las comunidades que nos abrieron sus puertas, tiempo y confianza, con los que se sostuvo largas, sensibles, difíciles y otras amenas conversaciones de los hechos acá plasmados.

**Gracias al equipo docente de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador**, por su compromiso y su servicio a mi persona y a la comunidad estudiantil en general. Al equipo administrativo por su buenos servicios y amabilidad brindada a lo largo de mi estadía en la Facultad.

**Henry Vladimir Mundo Portillo**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Brindo agradecimientos a la vida, amigos y compañeros de estudios** que formaron parte del proceso formativo dentro de la Universidad, pero por, sobre todo, a mi madre Flor Amanda Portillo por su apoyo emocional en los momentos que suelen ser trascendentales y en el direccionamiento en la toma de decisiones; a mi padre Mario Córdova quien fue el sostén económicamente para sobre llevar el proceso formativo y que aparte de ello siempre pendiente del avance y resultados obtenidos.

**Quiero agradecer al colectivo de Docentes en la Lic. en Trabajo Social de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral**, por ser fundamental en el proceso de formación/aprendizaje fortaleciendo así el desenvolvimiento profesional y generando habilidades para la vida. En la misma forma, agradezco al personal administrativo por sus múltiples servicios que van en función de propiciar las condiciones para una formación profesional de calidad.

**Extiendo los agradecimientos a la Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta (ADES)**, por ser el puente de conexión con líderes/lideresas, comunidades y condiciones para facilitar la recolección de la información, todo esto, bajo el contexto de nuestro tema de investigación y nuestro proceso llamado tesis.

**Los agradecimientos quedarían incompletos en el caso de pasar por alto a la organización del Bloque Estudiantil Anastasio Aquino (BREA)**, quien albergó durante años la posibilidad de culminar este camino. Agradezco al bloque por haberme permitido ser parte de los procesos orgánicos, por mantener mis ideales, por la convicción de resguardar los derechos al sector perteneciente y sobre todo a enseñarme a ser un luchador en temas reivindicativos dentro y fuera de la Universidad de El Salvador.

**Mario Hernán Córdova Portillo**

## **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

**ACNUR:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**ADES:** Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Marta

**ASIC:** Amigos de San Isidro Cabañas

**CNE:** Consejo Nacional de Energía,

**CRIPDES:** Comité Cristiano Pro Desplazados de El Salvador.

**CIADI:** Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones

**DIGESTYC:** Dirección General de Estadística y Censos

**EDH:** El Diario de Hoy.

**IMJ:** Instituto Municipal de la Juventud (San Salvador).

**MARN:** Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales.

**MESUTSO:** Mesa para la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate.

**MINED:** Ministerio de Educación.

**Las Dignas:** Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida.

**UCA:** Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

**FIAES:** Fondo Ambiental de El Salvador.

**UNES:** Unidad Ecológica Salvadoreña.

**MPGR:** Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos de El Salvador.

**PERIFERIES:** Organización no Gubernamental de Cooperación para el Desarrollo, España.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**GOES:** Gobierno de El Salvador.

## INDICE GENERAL.

1. RESUMEN .....	8
2. INTRODUCCIÓN.....	9
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. ....	12
3.1. Objetivo general.....	12
3.2. Objetivos específicos.....	12
4. JUSTIFICACIÓN.....	13
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
6. MARCO TEÓRICO .....	18
6.2. Breve contexto histórico y actual de El Salvador .....	18
6.3. Organizaciones medioambientales en El Salvador.....	18
6.4. Conflictos medioambientales .....	21
6.5. La minería y su impacto ambiental.....	22
6.6. El Mercurio y el Cianuro, sus usos en la minería y sus efectos en el medioambiente .....	24
6.7. Marco normativo relativo al medioambiente y minería en El Salvador .....	26
7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: .....	32
8. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....	32
9. UNIVERSO, MUESTRA, UNIDADES DE ANÁLISIS Y DE OBSERVACIÓN.....	32
10. PROCEDIMIENTO .....	33
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>34</b>
<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LUCHA DE LAS COMUNIDADES FRENTE A LA INDUSTRIA EXTRACTIVISTA .....</b>	<b>34</b>
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>63</b>
<b>FACTORES EXTERNOS QUE HAN INCIDIDO EN LA EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES.....</b>	<b>63</b>
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>84</b>

PROPUESTA PERFIL DE PROYECTO.....	84
CONCLUSIONES.....	110
RECOMENDACIONES.....	114
REFERENCIAS .....	117
ANEXOS .....	122
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	123
FORMATOS DE INSTRUMENTOS EMPLEADOS .....	125
FOTOGRAFÍAS .....	129

## ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURA

Cuadro 1. Algunas actividades medioambientalistas por fecha, lugar, tipo de actividad y actores y entidades participantes.....	19
Cuadro 2. Marco legal entorno al medioambiente en El Salvador.....	27
Figura 1. Estrategias de la organización comunitaria frente a la industria extractivista.....	37
Cuadro 3 Organizaciones que integran la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica .....	38
Figura 2. Los tres momentos de la lucha contra la minería metálica en cabañas .....	40
Cuadro 4 Intervencionismo militar, económico y político de EE.UU. en Centroamérica. ....	79
Cuadro 5 Pirámide de control político, económico y militar mundial .....	82
Imagen 1. Mapa del departamento de Cabañas, El Salvador.....	122
Imagen 2. Ubicación de “cinturón de oro” de El Salvador, donde se encontraban los proyectos mineros a desarrollar. ....	122

## 1. RESUMEN

El equipo compuesto por estudiantes egresados de la licenciatura en Trabajo Social en el contexto del trabajo de grado para optar a dicho título, desarrolló la investigación cualitativa respecto de lo sucedido en el marco del conflicto ambiental entre la industria extractivista y la organización comunitaria en el departamento de Cabañas, para conocer de primera mano y analizar las vivencias y las motivaciones de los protagonistas y líderes de dicha organización; lo cual fue posible gracias a la disposición y apertura de estos. Para lo cual se emplearon técnicas propias del método mencionado, como lo es la entrevista. Entre los resultados se encontró los hechos entorno a los homicidios de líderes comunitarios, y el posible involucramiento por parte de entidades gubernamentales; además de las estrategias de las comunidades que permitieron poner un alto a la industria minera.

**Palabras claves:** *Movimientos ambientalistas, organización comunitaria, industria extractivista, conflictos ambientales.*

## ABSTRACT

The team made up of students graduated from the Bachelor of Social Work in the context of the degree work to qualify for said title, developed qualitative research regarding what happened in the context of the environmental conflict between the extractivist industry and the community organization in the department. de Cabañas, to learn first-hand and analyze the experiences and motivations of the protagonists and leaders of said organization; which was possible thanks to the disposition and openness of these. For which techniques of the mentioned method were used, such as the interview. Among the results, the facts surrounding the homicides of community leaders were found, and the possible involvement by government entities; in addition to the strategies of the communities that allowed to put a stop to the mining industry.

**Keywords:** *Environmental movements, community organization, environmental conflicts.*

## 2. INTRODUCCIÓN

Como parte de la sistematización de los procesos históricos en El Salvador, el estudio de los movimientos ecologistas y los conflictos ambientales y socio políticos que se han desarrollado, son importantes para buscar la reivindicación del deterioro del entorno en el país ambientalmente más degradado del continente americano; la zona norte del departamento de Cabañas ha pasado por un proceso de lucha y ha reivindicado la defensa de su territorio en contra de empresas extractivistas. Esta investigación aborda esta problemática en el marco de realizar el trabajo de grado para optar a la Licenciatura en Trabajo Social.

La especie humana, en su devenir histórico, Ha ido cambiando la manera en cómo se relaciona con la naturaleza en la forma en que ha interactuado con la naturaleza que le rodea, desarrollando técnicas y herramientas que han permitido el manejo de múltiples elementos de complejos procedimientos como los son los metales, como el bronce, cobre, hierro y oro; ya conocidos y forjados en diversas formas previos a la era común, para mayor concreción en la Edad de Cobre. (Fernández, 2007. p.5)

Es así como uno de estos metales: el oro, empieza a tener muchas utilidades y valor para grandes sociedades y territorios desde tiempos muy remotos. Su uso ha sido evidenciado desde el Neolítico, pasando por los imperios egipcio, romano, fenicio, etc. Y de igual forma, milenios después cuando los españoles llegaron a las américas, desde sus primeros contactos, son testigos de los usos dados a este metal en las Antillas, en las culturas mesoamericanas, así como en el resto del continente. (Fernández, 2007. p. 9)

Ya en los últimos años, las sociedades modernas, no solo han globalizado sus usos y extracción por debajo del subsuelo, sino también los métodos y formas para obtenerlo. Pasando de una forma artesanal en sus inicios, a utilizar grandes maquinarias de perforación y procesamiento

de cimientos y el empleo de químicos como el cianuro y el mercurio que han evidenciado dejar una potente huella de mortalidad en los ecosistemas con los que tienen contacto y en la vida humana en sus diferentes dimensiones. (Fernández, 2007. p, 66)

De esta manera es que en las últimas décadas este sector relativo a la minería metálica se ha visto envuelto en diferentes polémicas alrededor del mundo, donde los afectados reivindican el derecho a la vida, apostándole al desalojo de las minas aledañas a sus comunidades y en algunos casos a leyes que prohíban totalmente la minería metálica en el territorio nacional que habitan.

Es así como esta investigación se ha enfocado en la incidencia que las comunidades organizadas han tenido frente a esta industria de la minería metálica; A través de las diferentes estrategias de movilización social, legal, comunicacional y de calle, las comunidades de los territorios afectados lograron detener las exploraciones invasivas y el inicio de las extracciones y la generación de una ley que tácitamente prohíbe la minería metálica en El Salvador, lo que representa un precedente a nivel mundial. La investigación ha pretendido escudriñar y sistematizar este proceso.

Para lo cual, en el primer capítulo se sistematiza el contenido programático, la organización y las formas de lucha que dieron vida a las comunidades; en especial a las de San Isidro, Guacotecti y Sensuntepeque, departamento de Cabañas. Para lo cual se contó con los testimonios de viva voz de habitantes de estos lugares y que han sido parte del proceso de lucha por la reivindicación de la vida y la dignidad del pueblo salvadoreño.

En un segundo capítulo se recogen las instituciones y factores que han jugado un rol determinante en la explotación de bienes ambientales y que han abonado a una situación de riesgo para la vida de las familias, la fauna y flora local, lo que vino a generar conflictos por alrededor de

una década entre la industria y las comunidades organizadas; y eventualmente al Estado que estaba siendo demandado por la empresa minera. En este apartado se encontrará la valiosa versión de las personas entrevistadas y también de autores analistas e historiadores que explican la situación de El Salvador dentro de un entramado internacional que favorece a este tipo de eventos.

Para el tercer capítulo se ha considerado la importancia a nivel nacional que tiene el hecho de divulgar y dar a conocer la lucha emprendida de las comunidades organizadas entorno a la industria minera y sus propósitos. Por lo cual este capítulo contiene la propuesta de iniciativa encaminada a visibilizar el largo proceso que hombres y mujeres, jóvenes y adultos mayores vivieron por el derecho a la vida libre de minería.

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Objetivo general**

- Analizar la incidencia socio política de la organización comunitaria frente a los conflictos ambientales entorno a la industria extractivista en comunidades de los municipios de Guacotecti, San Isidro y Sensuntepeque, departamento de Cabañas.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Sistematizar el contenido programático, la organización y las formas de lucha llevadas a cabo por la organización comunitaria.
- Determinar los factores externos que inciden en la explotación de los bienes ambientales y que generan conflictos en comunidades de los municipios de Guacotecti, San Isidro, y Sensuntepeque, departamento de Cabañas.
- Proponer iniciativas encaminadas a visibilizar el contenido programático, la organización y las formas de lucha llevadas a cabo por la organización comunitaria.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

En El Salvador, a mediados de la primera década del presente siglo, cuando recién habían ocurrido los terremotos del 2001” y la economía nacional, se enfrentaba a un conflicto socio ambiental. La compañía minera Pacific Rim se había instalado en el país y estaba desarrollando actividades exploratorias en el departamento de Cabañas que no dejaron indiferentes a los habitantes de la zona.

Tal es el caso de los municipios de Guacotecti, San Isidro y Sensuntepeque de departamento de Cabañas, que sostienen que la minería atenta contra los intereses sociales como “la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales”. Lo que al respecto establece el Artículo 117 de la Constitución de la República, también el Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que atenta contra el derecho a “la vida, a la libertad y seguridad de la persona”, (Asamblea Legislativa, 1983).

En razón de las acciones, los hechos y de la organización comunitaria, es que como equipo de investigación se resalta la necesidad de sistematizar las reivindicaciones comunitarias, determinar los factores externos que han incidido en la explotación de los bienes ambientales y proponer iniciativas encaminadas a visibilizar las reivindicaciones entorno a los movimientos ecologistas y conflictos medioambientales en la Comunidad Santa Marta, San Isidro y Guacoteti dado que el territorio salvadoreño, como lo demuestra la misma presencia de las empresas mineras, es un área de interés minero, siendo que, según Erzinger, Gonzáles e Ibarra (2008) de llevarse a cabo todos los proyectos de este tipo, generarían un total de US\$10 mil millones de ganancias en razón de 12 millones de onzas de oro y 78 millones de plata que se estima que se alberga en el subsuelo, para lo cual se emplearían unas 950 toneladas de cianuro.

Todo esto en el marco de los diversos recursos con los que se cuenta en materia de agua, bosques, fauna y flora; y, a su vez, según Gobierno de la República de El Salvador (2012) la vulnerabilidad medioambiental de El Salvador encabezó la lista de países de mayor riesgo del mundo: un 88.7% del territorio es zona de riesgo y allí se ubica el 95.4% de su población y se genera el 96.4% del Producto Interno Bruto. La vulnerabilidad y el riesgo se ven reflejados en la degradación de ecosistemas de gran valor, insalubridad ambiental generalizada, crítico estado del recurso hídrico, desordenada ocupación del territorio, escasa cultura de responsabilidad y cumplimiento ambiental, amenaza climática creciente.

Los problemas ambientales son multidisciplinarios, de naturaleza social, económica, cultural, ecológica y política; de tal manera que su abordaje requiere también el concurso de profesionales de trabajo social. Bajo esta lógica, dentro de la pluralidad de profesiones, disciplinas como el Trabajo Social adquiere en su razón de ser responsabilidad y atribución a fin de estudiar, analizar y aportar conocimientos, metodologías de trabajo y concluyan en una mayor cohesión social, organización, toma de conciencia dotando de prácticas responsables entorno a diferentes problemáticas que pueden presentar las comunidades.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad en general ha tenido diversos momentos que han sentado un precedente con acciones que pueden ser individuales o de carácter colectivo, cabe destacar que el aspecto social forma parte de lo multidimensional donde además de ello se encuentra un ámbito político, económico, cultural y por tanto lo medio ambiental. Si en la trayectoria completa de la historia tocara hacer una separación, se hablará de una etapa medieval e industrial. ¿Por qué la necesidad de hacer una separación? Esta diferenciación de etapas conllevan el cambio total de un orden establecido, que se refiere a un orden religioso, intelectual, político, social; esta separación de la historia nos lleva a nuevas formas de convivencia dentro de la humanidad, haciendo uso de la precisión es hasta a finales del siglo XVIII y XIX dando pie a los sucesos de la revolución francesa e industrial que marcan el periodo de industrialización y de la construcción de metrópolis, ampliación de mercados, por tanto una aglomeración de personas (crecimiento demográfico) con nuevas normas de convivencia, marcando así una fabricación de bienes de manera artesanal e industrial.

Los siglos mencionados brindan apertura para desglosar dos aspectos: social y medio ambiental. En el aspecto social se da la paridad de movimientos sociales, surgen ante una necesidad; en aquel momento la nueva organización económica permitió un formidable crecimiento de la producción, esto significo tres cosas A), la explotación de recursos naturales, B) explotaciones del hombre por el hombre y C) sueldos de miseria. Lo medio ambiental se relaciona rápidamente con el aspecto político-económico-social porque dentro de ello emergen factores que perjudican el medio ambiente para poder explicar el deterioro del ecosistema en la actualidad, se tendrá que remontar obligatoriamente a la etapa de la industrialización donde convergen dos aspectos: los movimientos sociales y el deterioro del medio ambiente.

¿Qué son los conflictos ambientales? En la actualidad la tierra cuenta con innumerable biodiversidad, en si recursos naturales que son de carácter finito y que a través del tiempo ha sufrido explotación y deterioro, esto se relaciona con la acción del hombre, que además de ello con lleva un conjunto de valores naturales, sociales, culturales; que afectan y condicionan la vida de las sociedades y generaciones futuras. La destrucción del medioambiente y con ello la precariedad de los bienes naturales, son adjudicados al sistema neoliberal un sistema imperante que sobre explota el límite permitido de lo que lo rodea; en la realidad mundial algunos países ya no es un mito el tema de acceso de vital líquido y su calidad, la perdida de flora y fauna, deterioro de suelos a causa del agro tóxicos diseminados a nivel mundial, contaminación del aire, desaparición de especies etc.

El antecedente de la actualidad medio ambiental se remonta a la industrialización, pasando en el tiempo y convirtiéndose en una globalización (transnacionales); la forma de producir y la cantidad producida, es necesario formularle una analogía simplemente concibiendo la “oferta demanda” en el mundo globalizado, es característico el exceso del consumo de la materia fabricada por empresas lo cual demanda recursos naturales, todo por parte de una acción y de un interés que existe dentro del sistema capitalista, donde el interés principal es lo económico es decir el aumento de capital a costa de lo que sea, aunque, esto perjudique y altere el orden natural del medioambiente.

Los conflictos ambientales atentan y vulneran el concepto de sustentabilidad, más allá de eso, en el presente limita las condiciones de vida en todos sus aspectos creando así una situación adversa para cierto sector de la población, el cual con base a una necesidad debe solventar dicha realidad; la solvencia estará sujeta al esfuerzo colectivo con una idea común (ideología) , desafiando así un orden establecido a partir de luchas ,iniciativas y métodos para el logro del cumplimiento o superación de la situación adversa. Los movimientos sociales con afinidad

ecológica son relativamente “nuevos” y se diferencian de alguna manera de los movimientos sociales clásicos, aunque el objetivo explícito será característica común de ambos creando desarrollo y generando cambios que emanan de la fuerza social.

El Salvador no es ajeno a las problemáticas de conflictos ambientales y de la conformación de movimientos sociales, en el país hasta el año 2015 su población tasaba los 6,5 millones de personas según el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN, 2015) lo cual demanda espacio y recursos naturales; puede generar estrés hídrico; por lo consiguiente condiciones no aptas en el contexto; además asegura que son 12, 000 niños que mueren cada año a causa de ingerir agua y comida contaminada; solo se cuenta con el 10 % de aguas superficiales para ser probabilidades y el otro 90% están seria mente contaminadas, las causas son diversos factores pero tres de estos son muy importantes: el cambio climático, la deforestación motivada por proyectos urbanísticos y mala gestión de la esorrentía agrícola, aguas negras y desechos urbanos principalmente industriales; más del 80 % del territorio esta deforestado, la escasa cobertura vegetal apenas constituye el 2% de la masa boscosa, en nuestro país cada año se talan 4500 hectáreas de bosque. El salvador cuenta El Rio Lempa como fuente hídrica principal, él cuál atraviesa 162 municipios de nuestro país (de 262 que son en total) cabe destacar que casi el 70 % de la población habita en su recorrido y que genera el 50% de energía eléctrica a nivel nacional.

## **6. MARCO TEÓRICO**

### **6.2. Breve contexto histórico y actual de El Salvador**

La República de El Salvador es un Estado soberano ubicado en América Central, que según proyecciones de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC, 2020) para el 2014 contaba con una población dentro del territorio nacional de 6,321,042 de habitantes. Es un país que en 1992 puso fin a una sangrienta guerra civil que duró 12 años; que vivió dictaduras militares desde la tercera década de ese mismo siglo; y al día de hoy vive diferentes problemáticas a nivel social, ambiental, económico y político. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019. p. 366), el 29,2% de su población vive bajo el umbral de la pobreza. (p. 3). Además, un modelo de neoliberalismo que ha profundizado el saqueo de los bienes ambientales como el agua, los minerales, los bosques, el suelo y profundizado la explotación de la gente un modelo económico de estado

### **6.3. Organizaciones medioambientales en El Salvador**

En El Salvador diversas organizaciones desarrollan variedad de actividades medioambientales como diplomados, denuncias públicas, marchas, ruedas de prensa, foros, proyectos para la adecuada gestión, protección, información, restauración de los espacios naturales, entre otras. Como se puede apreciar, son actividades en el lapso de marzo a julio de 2019, sobre todo en la zona central y occidental del territorio. (*Cuadro 1*)

Algunos de los temas abordados abarcan los manglares, cuencas hidrográficas, deforestación, crisis medioambiental, producción de energías, agroecología, entre otros. En los movimientos o actores involucrados se encuentran a comités ambientalistas comunitarios como el de Metalío y el de San Julián, del departamento de Ahuachapán y Sonsonate, respectivamente;

también a la Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate (MESUTSO), Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), a la Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Marta, Cabañas (ADES), entre otras.

**Cuadro 1.**

*Algunas actividades medioambientalistas por fecha, lugar, tipo de actividad y actores y entidades participantes.*

<b>Fecha y Lugar</b>	<b>Actividad</b>	<b>Denominado/a</b>	<b>Actores Participantes</b>
28/03/19  Ahuachapán	Inicio de proyecto	“Protegiendo el manglar, aseguramos la vida y la comida”	Comité ambiental de Metalío, otros comités y Otor Per Mile, cooperante internacional.
02/04/19  Sonsonate	Diplomad o	“Gestión Sustentable y Equitativa de la Cuenca hidrográfica”	Comité Ambiental de San Julián y (MESUTSO)
05/04/19  Sonsonate	Denuncia	Tala de árboles en Juayúa	MESUTSO, Juntas de Aguas, cooperativas de pequeños productores, organizaciones de la sociedad civil.

<b>Fecha y Lugar</b>	<b>Actividad</b>	<b>Denominado/a</b>	<b>Actores Participantes</b>
25/04/19  (No hay dato)	Rueda de prensa.	Crisis ambiental en El Salvador, en el marco del Día de la Madre Tierra.	Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) y ADES.
26/04/19  (No hay dato)	Foro.	“Ruta para la revolución energética y la resiliencia climática en el salvador”.	Consejo Nacional de Energía (CNE), Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).
13/05/19  Ahuachapán	Iniciativa comunitaria	Acciones de restauración de manglares del sitio Ramsar del Área de Conservación Barra de Santiago – El Imposible.	Fondo Ambiental de El Salvador (FIAES), Pro Bosque y UNES.
05/06/ 2019  San Salvador	XIX Caminata Ecológica	“Agua y Territorio”.	UNES, Mesa permanente para la Gestión de Riesgos de El Salvador, Alianza

Fecha y Lugar	Actividad	Denominado/a	Actores Participantes
			Nacional contra la Privatización del Agua, etc.
27/06/19	Rueda de prensa	Reforzar compromiso de evitar que la construcción Fénix salga impune de las acusaciones de destrucción del sitio arqueológico Tacushcalco y la contaminación del río Ceniza.	UNES, MESUTSO, Movimiento Ciudadano por la Defensa de Tacushcalco.
24/07/2019	Foro	“Agroecología como alternativa como alternativa para descarbonizar el planeta”	UNES, Asociación Pokomanes.

Fuente: Datos obtenidos de ADES (2020).

#### 6.4. Conflictos medioambientales

El conflicto ambiental es un enfrentamiento directo o indirecto entre dos o más actores sociales a razón de una acción de uno de ellos, sobre el medio ambiente, que perjudica y causan descontento a los otros. Así pues, es descrito por algunos autores en su dimensión social entre ellos Walter (2009: 2) describe como “procesos, es decir, no son estáticos y tienen un desarrollo temporal. En este sentido, pueden analizarse en términos de ciclos o series de ciclos con un inicio, un desarrollo y un cierre, que puede ser parcial o total”.

En lo que concierne a los elementos para poder interpretar este tipo de fenómenos es de tener en cuenta lo siguiente:

“Primero, ¿Quiénes son los actores directamente involucrados?; segundo, ¿Cuáles son sus necesidades, intereses, percepciones, temores, etc.?; tercero, a partir de dicho complejo tejido de necesidades, intereses, percepciones, temores, ¿Qué posiciones expresan y cómo estas se desenvuelven en el devenir del conflicto?” (Almanzana y García, 2010: 59).

### **6.5. La minería y su impacto ambiental**

La minería es una práctica que consiste en el empleo de la fuerza del hombre y su maquinaria en que extrae del suelo y subsuelo algunas materias como lo son algunos metales como lo son el oro, plata, hierro y otros para la posterior comercialización u otros fines, según el Ministerio de Salud (MINSALUD, 2015):

Es una actividad productiva que extrae, procesa y transforma minerales o materiales del subsuelo o del suelo para usos industriales (caliza para producir cemento), energéticos (carbón), materiales de construcción (arenas y gravas), metálicos (oro, plata, cobre), preciosos (esmeraldas) o domésticos (sal), entre otros usos. (p. 1)

Actualmente, según los actores Erzinger et al. (2008) más del *60% de la minería es a cielo abierto*. Desde a mediados del siglo XX, y por el tipo de tecnología, ha ido en aumento. Dentro de esta se distingue la destinada para obtener materiales de construcción e industria y la minería por lixiviación, donde se aplican químicos para filtrar y separar el metal del resto de los minerales, como el oro y la plata.

La minería es una actividad humana previa a la Era actual, ya autores griegos en el siglo I A.C. como Estrabón hablaba de unas minas de hierro ubicadas al norte de España (Kobie, 2009, p.

18). En tanto, el continente americano según Galeano (2004), que en el año de 1535 ya hacía llegar su primer cargamento de oro y plata a la península ibérica, lo que fue apenas el inicio del largo saqueo de aquellos minerales de América por parte de Europa.

Así es como se instala esta práctica en El Salvador según los actores Erzinger et al. (2008) en los siglos desde la década de 1870 hasta la de 1950 en el distrito [minero] de San Cristóbal; y desde comienzos del siglo XX en la mina San Sebastián, ubicada en Santa Rosa de Lima, Departamento de la Unión; esta última, ya décadas después, había producido según estos actores que más de 32 toneladas de oro lo que hizo considerarla la más productiva de Centroamérica.

Sin embargo, dicha productividad no beneficia a las comunidades, incluso Naciones Unidas ya advierte que cuanto mayor sea la dependencia de las exportaciones de los minerales de los países subdesarrollados, su estándar de vida será probablemente peor” (Erzinger et al. 2008. p. 4).

El impacto ambiental en el entorno de esta actividad ha sido objeto de análisis principalmente por defensores del medioambiente y de las comunidades, dada las técnicas y los químicos como el mercurio y cianuro utilizados. Según la detalla que

Por la afectación de cuerpos de agua, aire, suelo, flora, fauna se pueden llegar a generar riesgos para la salud, como por ejemplo por uso, vertimiento, emisión y disposición de residuos con sustancias como mercurio y cianuro, usado en la etapa de beneficio de oro. (p.

1)

En el caso de El Salvador, por ejemplo, a pesar de haber sido relativamente por poco tiempo, los daños perduran en los ríos aledaños de aquel lugar, donde según el informe publicado por la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica, (2013) que “aun cuando no se trató de una

explotación intensiva– fue daños ambientales que permanecen hasta hoy, siendo la contaminación del Río San Sebastián, en Santa Rosa de Lima (La Unión), el caso más emblemático” (p. 6).

Lo que deja en claro los riesgos de depender de este tipo de comercio es negativo principalmente para las comunidades más vulnerables. Incluso se incrementa las posibilidades de sufrir “tasas inusuales de corrupción, gobiernos autoritarios, ineficacia gubernamental” (Erzinger et al. 2008. p. 4).

Señalar también que el impacto medioambiental no se estimado únicamente por el uso de químicos, son también a nivel de “deforestación, contaminación y alteración del agua, destrucción de hábitats” que conllevan normalmente dentro del proceso de minerías a cielo abierto. (Erzinger et al. 2008. p. 4)

#### **6.6. El Mercurio y el Cianuro, sus usos en la minería y sus efectos en el medioambiente**

El mercurio es un elemento de la tabla periódica que se caracteriza la peculiar combinación de una textura líquida con propiedades metálicas. Su uso en la obtención del oro y la plata se remonta incluso a la Era actual; pues ya en la obra de Vitruvio titulada “De Architecture” (aprox. 27-23 a. C.), el autor relata las prácticas llevadas a cabo con este químico. (Blesa & Castro, 2015): aún en el siglo XVI, Georgius Agricola, en su obra De Re Metallica: “Algunos construyen una máquina que al mismo tiempo puede moler, limpiar, y lavar el mineral del oro, y mezclar el oro con azogue [mercurio]”. (p. 47).

En América, fue el sevillano Bartolomé de Medina (1497-1585) quien a través del método “beneficio del patio” que se logró optimizar el uso del mercurio en la tarea encomendada de obtener oro y plata, lo que a su vez lo llevó a explotar la mina de mercurio de Huancavelica en Perú “para alimentar sus minas de Nueva España y Potosí”. Actualmente este elemento ha sido desplazado

por el cianuro en la minería a gran escala de cielo abierto; por lo que su uso se mantiene sobre todo en la minería “emprendimientos a pequeña escala especialmente en países sudamericanos y africanos” (Blesa y Castro, 2015. p. 50)

En tanto, el cianuro o ácido cianhídrico es una familia de compuestos químicos que, a grandes rasgos, es la combinación de “un átomo de carbono enlazado a un átomo de nitrógeno” (Fernández, 2001. p. 36) y que inicialmente se desarrolló en el siglo XVIII y XIX en lo que ahora es Alemania. Aunque también se le encuentra en la naturaleza, se afirma que son “2.000 fuentes naturales de cianuro, (distintas especies de artrópodos, insectos, bacterias, algas, hongos y plantas superiores lo contienen)”.

Sus usos han variado, desde ser en sus principios tinte para lienzos y planos, hasta hoy en día fabricar “plásticos, telas sintéticas, fertilizantes, herbicidas, tintes y productos farmacéuticos”. (Fernández, 2001. p. 36) Por lo que su producción mundial anual asciende a un millón de toneladas, del cual el 20% es utilizado para fabricar cianuro de sodio, una forma sólida de cianuro cuya manipulación resulta relativamente fácil y segura. De este porcentaje, el 90%, es decir, el 18% del total, se destina a la minería en todo el mundo, mayormente para la recuperación de oro. (Fernández, 2001. p. 56)

Ambos elementos, por sus propiedades químicas, son altamente nocivas para los organismos vivos; de manera que el cianuro de sodio en su ingesta por vía oral resulta ser según Blesa, (2012) un veneno agudo muy poderoso, que inhibe los sistemas enzimáticos de respiración celular. Uno de los mayores desastres medioambientales provocados por el hombre fue en 1995 en Guyana, el desplome de la represa de la mina permitió que se descargaran más de 3,2 billones de litros de desperdicios contaminados con cianuro en el Río Omai, afluente del Essequibo, a donde

llegaron. (Fernández, 2007. p.69). Lo que provocó la destrucción de toda la vida acuática en la quebrada, de 4 kilómetros de longitud, que corre entre la mina y el Río Essequibo (Fernández. 2007. p. 69)

En tanto el mercurio, ya en 1971 provocó en Iraq la muerte de 452 personas a raíz de haber consumido pan elaborado con granos de trigo que había sido tratados con fungicidas organomercuriales (Blesa & Castro. 2015. p. 90)

Otro caso fue el de la enfermedad de Minamata (Japón) que consiste en una encefalopatía y neuropatía [...] causada por la ingesta diaria de pescados y mariscos contaminados con metilmercurio [que ha sido vertido en los cuerpos de agua principalmente por las empresas industriales]” (Blesa & Castro. 2015. p. 92). Patología de la que, en 2001, ya sumaba “2.265 víctimas, con 1.784 muertes” y, por si fuera poco, en años posteriores se reportaron cientos de casos más.

## **6.7. Marco normativo relativo al medioambiente y minería en El Salvador**

En marzo de 2017 la Asamblea Legislativa de El Salvador con acuerdo No. 639 aprobó la Ley de Prohibición de la Minería Metálica que, como dice su artículo número 1, “la presente ley tiene por objeto prohibir la minería metálica en el suelo y el subsuelo del territorio de la República”. Por lo que cualquier proceso de exploración, extracción, explotación y procesamiento del suelo o subsuelo; de igual manera el uso de químicos tóxicos, como cianuro, mercurio y otros, quedan prohibidos en cualquier proceso de minería metálica en el país. Con la aprobación de esa ley, se derogó la Ley de Minería que había sido aprobada en diciembre de 1995 por el mismo órgano.

A pesar de esta última, no fue hasta en mayo de 1998 cuando se aprobó la Ley de Medio Ambiente, que en su Art. 1, reza que tiene como propósito “[...] desarrollar las disposiciones de la

Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones [...]”.

En tanto la Constitución de la República, en su Art. 117, señala que “Es deber del Estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medioambiente, para garantizar el desarrollo sostenible”. De manera que la Carta Magna, que entró en vigencia en diciembre de 1983, ya responsabilizaba al Estado de la protección del medioambiente y sus recursos.

**Cuadro 2.**

*Marco legal entorno al medioambiente en El Salvador.*

Normativa legal	Descripción
<p>Constitución de la República de El Salvador.</p> <p>✓ Art. 117 Se declara de interés social la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales. El Estado creará los incentivos económicos y proporcionará la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de programas adecuados.</p>	<p>Esta normal puntualiza la necesidad social de llevar a cabo acciones preventivas y restaurativas de las áreas naturales. Agrega que proporcionará inventivos económicos y asistencias técnicas para el empleo de líneas de acción correspondientes.</p>

<b>Normativa legal</b>	<b>Descripción</b>
<p>Ley de Medio Ambiente</p> <p>✓ Art. 1 La presente ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones</p>	<p>Esta norma pretende llevar a cabo los mandatos de la Constitución de la República y la sostenibilidad del medioambiente en beneficio de las generaciones actuales y futuras del territorio nacional.</p>
<p>Ley de Prohibición de la Minería Metálica.</p> <p>✓ Art. 1, La presente ley tiene por objeto prohibir la minería metálica en el suelo y el subsuelo del territorio de la República.</p>	<p>Por lo que cualquier proceso de exploración, extracción, explotación y procesamiento del suelo o subsuelo; de igual manera el uso de químicos tóxicos, como cianuro, mercurio y otros, quedan prohibidos en cualquier proceso de minería metálica en el país.</p>
<p>Declaración Universal de DDHH.</p>	<p>La vida es un derecho supremo de las personas y ninguna actividad debe atentar en contra de ella, y el estado no deberá permitir</p>

<b>Normativa legal</b>	<b>Descripción</b>
<p>✓ Art. 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.</p>	<p>aquel tipo de industrias que atenten en contra de ellas.</p>

*Nota.* Fuentes: artículos extraídos de Constitución de la República de El Salvador, Ley de Medio Ambiente, Ley de Prohibición de la Minería Metálica y Declaración Universal de DDHH.

### Cuadro 3.

*Marco legal entorno al medioambiente en El Salvador.*

<b>Normativa legal</b>	<b>Descripción</b>
<p>Convención americana de los derechos humanos.</p> <p>✓ Art. 4 Derecho a la vida, toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.</p>	<p>De igual manera en la convención se busca garantizar el derecho a la vida de las personas, esto está íntimamente relacionado con la minería por los posibles impactos que puede ocasionar la minería a la vida y la salud de los ciudadanos y ciudadanas a nivel nacional.</p>
<p>Declaración de Rio sobre el medio ambiente y el desarrollo, 1992.</p> <p>✓ Principio 10, el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que correspondan. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso</p>	<p>Este principio manda que los Estados brinden información y participación a las comunidades en aquellas políticas, planes, programas o proyectos concretos que pueden afectar su medioambiente.</p>

adecuado a la formación sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones.

Cuestión que no se puede obviar para el caso de los proyectos de explotación minera, en el que las comunidades deben estar informadas de que son como los pueden afectar y en base a dicha información clara, precisa y oportuna decidir si dan permiso a su instalación en sus comunidades.

---

*Nota.* Fuente: información extraída de Convención americana de los derechos humanos y Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo, 1992.

## **7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el cumplimiento de los objetivos se ha empleado el enfoque de investigación cualitativo; el cual es basado en “métodos de recolección de datos no estandarizados” (Hernández Sampieri et al. 2014. p. 8). Por lo que no se pretende obtener mediciones numéricas en cuanto a la cantidad de los informantes clave o a la información brindada por estos; en cambio sí se ha centrado en las vivencias, opiniones y el sentir de ellos. Por lo que dichos informantes tuvieron la libertad de narrar y expresar qué implicaciones tuvieron las diferentes circunstancias en el conflicto ambiental suscitado.

## **8. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS**

Los instrumentos de recolección de información se corresponden al método mismo y a los objetivos de la investigación: como lo es la guía de revisión documental, que permitió indagar noticias, reportes, entrevistas televisivas y periodísticas publicadas en el momento de los hechos; guía de entrevista semiestructurada, que establecieron algunos temas a profundizar y dudas a resolver durante la conversación entre el equipo investigador y los protagonistas de las vivencias relatadas; guía de observación, que dio paso a la visita del territorio y la identificación de las condiciones materiales que han enmarcado las vivencias.

## **9. UNIVERSO, MUESTRA, UNIDADES DE ANÁLISIS Y DE OBSERVACIÓN**

El universo de personas entrevistadas es seis, tres hombres y tres mujeres pertenecientes a las comunidades de los municipios en cuestión. Las unidades de análisis corresponden a lo social, político, ambiental y organización comunitaria. Los elementos observados es el territorio y las comunidades involucradas en los conflictos, sus condiciones materiales y ambientales, así como se mostrará más adelante.

## **10. PROCEDIMIENTO**

Como equipo investigador en primera instancia se procedió a la recogida de datos encontrada en los diferentes sitios digitales que han informado sobre el conflicto, a partir de esto se formularon las guías necesarias para el posterior momento de visita y contacto con las personas entrevistadas. Ya obtenidas las entrevistas, cada entrevista se analizó por separado, donde se ha organizado en este documento las vivencias, el sentir y hechos ocurridos seguidos del análisis correspondiente. Estas se plasmarán su estructura en anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LUCHA DE LAS COMUNIDADES FRENTE A LA INDUSTRIA EXTRACTIVISTA**

El presente capítulo del informe final es un esfuerzo por visibilizar y sistematizar las diversas formas de organización y lucha comunitaria frente a la industria extractivista llevada a cabo en los municipios de Guacotecti, San Isidro, Sensuntepeque, departamento de Cabañas. 2006-2017

El equipo investigador tomó a bien realizar esta investigación utilizando el método cualitativo, bajo un paradigma descriptivo, que permitió adentrarse en las subjetividades de las personas informantes claves y hacer una interpretación de la interpretación de su realidad; es así que se aplicaron 6 entrevistas semi estructuradas; el equipo investigador en enero de 2021 se movilizó hacia una casa de descanso en Guacotecti, Cabañas, donde permaneció durante algunos días para conocer el territorio de donde parte esta investigación y para encontrar otros elementos que pudieran abonar a este trabajo investigativo

Como se ha menciona con anterioridad, pero continúa siendo necesario recalcarlo, para realización de esta investigación se hizo uso de las prácticas y pasos del método inductivo cualitativo (descrito en el siguiente cuadro) por su utilidad en la profundización de problemáticas de la realidad nacional que son de primordial interés en la profesión del Trabajo Social. Como información de apoyo se contó con la encontrada en los sitios web, pero los testimonios e información proporcionada tanto por actores comunitarios e institucionales son los elementos medulares de este documento por haber vivido de primera mano todo el proceso de los conflictos suscitados en el tema de la minería metálica.

En su mayoría son habitantes del municipio de San Isidro, Cabañas. Y de igual forma, muchos de los momentos y situaciones narradas, aunque las instituciones involucradas están dispersas a nivel nacional e internacional.

De esas entrevistas y visita se obtuvo información sumamente relevante, que permitió la construcción de este capítulo, dicha información se ordenó con base a las categorías y conceptos que el equipo investigador diseñó desde el protocolo de investigación, y será redactada utilizando la técnica de narraciones de caso.

### **CASO 1. “En El Dorado ya había habido minería por los años 1944-1952”**

Alirio Hernández (de suma importancia identificar a la persona informante clave con algunos datos, llena los espacios de los que podas)

Al preguntarle sobre cuáles son las primeras acciones que las comunidades tienen frente a la industria extractivista, él responde: *“En el dorado ya había habido minería por los años 1944-1952. Una de las debilidades de la sociedad es sistematizar los procesos de lucha. Al inicio solo había información en los sitios web de las empresas mineras. Fue a raíz de ésta lucha que empezamos a generar información. Mi padre me comentaba que el río era puro lodo. Los peces salían del río “boqueando”, y mucha gente se los llevaba sin saber que eran peces contaminados.”*

Es importante destacar el tiempo que estas comunidades llevan en la lucha frente a la amenaza de la industria extractivista, es decir, no es un tema reciente frente al cual han tenido que organizarse; a la vez resalta la necesidad de hacer un esfuerzo de sistematización de todos esos procesos, de la organización y lucha comunitaria, contada desde las bases, desde las personas que la realizan

Las comunidades al enfrentarse con situaciones poco cotidianas se encuentran a la vez con la otra realidad: la poca o nula información que les impide poder dimensionar y solventar aquello que les aqueja. Este es el caso de muchas comunidades del departamento de Cabañas, que en los años 2005 la empresa Pacific Rim había retomado el proyecto minero “El Dorado”; y con ello la población percibía diversas problemáticas como el secado y contaminación de fuentes de agua, muertes de ganado vacuno que se alimentaba de estas, vibraciones en el suelo a raíz de las perforaciones realizadas para explorar el contenido metálico del subsuelo, etc.

Añade el informante clave “(...) *Al principio estábamos más preocupadas por la generación de desechos de una granja de 90 mil cerdos y un relleno sanitario que se planificaba construir (...)*”

Ya en el año 2005 se habrían librado los primeros conflictos en el municipio, entorno a la contaminación generada por una granja de cerdos y del proyecto de construcción de un depósito sanitario en un cantón de San Isidro. Situaciones que luego de algún tiempo lograron resolverse en beneficio de las peticiones hechas por las comunidades y organizaciones. Así es como quedaba únicamente el tema de la minería metálica que seguía intrigando a los habitantes aledaños que empezaban a estudiar y conocer los efectos de sus prácticas y químicos utilizados.

Así es como el 2006 es un año decisivo en el que las comunidades de San Isidro, Sensuntepeque y Guacotecti, de la mano con ADES, avanzan en la lucha frente a la minería metálica de la localidad. Como se puede ver en el cuadro (siguiente), se diversificaron las estrategias: donde se hacían en las comunidades “video talleres”, como se le llamaba al interior de la organización, concientizando a más personas sobre los riesgos de la minería metálica con un material audiovisual facilitada por una organización de Costa Rica:

*“(...) Por ahí conseguimos un videíto que se llama “Una Mina” que nos hizo una organización de Costa Rica, el que nos sirvió de mucho. Se lo proyectábamos a grupos de cinco, diez, quince, veinte personas (...)”*

**Figura 1.**

*Estrategias de la organización comunitaria frente a la industria extractivista.*



Es así como la organización comunitaria amplió el quehacer con planificación a nivel de realización de jornadas comunitarias; visitas donde conocían de primera mano la situación en las

comunidades aledañas a la mina San Martín, en el departamento hondureño de San Francisco Morazán; compañía constante en los espacios y eventos públicos de todo tipo; jornadas informativas a todas las comunidades a las que la mina aun no llegaba y que eran de especial interés para la industria; creación de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica en junio de 2005, donde aproximadamente 11 organizaciones, instituciones y movimientos se aglutinaron a fin de coordinar las estrategias a realizar: entre ellas la búsqueda de entidades a nivel mundial que pudieran cooperar con las estrategias mismas.

### **Cuadro 3**

*Organizaciones que integran la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica.*

<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>SEDE</b>
Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa Marta	ADES	Guacotecti, Cabañas
Asociación para el Desarrollo de El Salvador	CRIPDES	San Salvador, SS.
Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio	CEICOM	
Asociación de Comunidades para el Desarrollo de Chalatenango	CCR	Chalatenango
Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho	FESPAD	San Salvador, SS.

ORGANIZACIONES	SIGLAS	SEDE
Justicia, Paz e Integridad de la Creación El Salvador	JPIC	
Movimiento Unificado Francisco Sánchez 1932	MUFRAS-32	San Salvador
Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña	UNES	San Salvador, SS.
Red Activista El Salvador		San Salvador, SS.
Asociación Ambiental de La Maraña	AALAM	Santo Tomás, SS.
Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador	CORDES	San Salvador, SS.

*“(...) la empresa arreció su millonaria campaña. Cuando vieron que empezó la oposición sacaron ellos un spot en la televisión a cada 5 minutos hablando de “minería verde”, lo que no existe (...)”*

Lo que tuvo pronta respuesta de parte la industria minera con una fuerte campaña mediática donde se promocionaba la “minería verde”, una supuesta explotación minera que no contaminaba

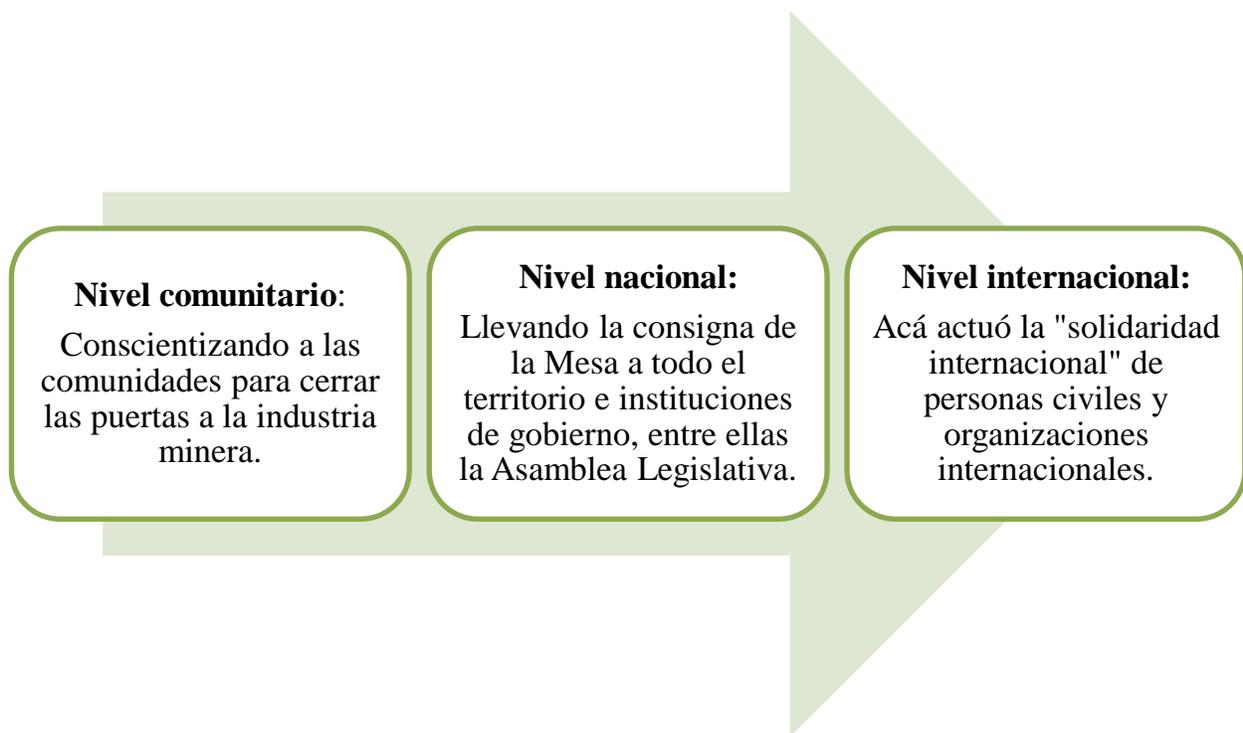
el medioambiente, que en lugar de causar los daños ambientales que aseguraban las comunidades, generaba más beneficios al medioambiente. El objetivo de esta campaña era claro, era de atraer más apoyo de la población hacia la creación de minas en el suelo salvadoreño, específicamente en los municipios de Cabañas.

A la vez el informante clave expresó que era necesario catalogar la lucha en contra de la minería en tres momentos:

***“(...) Creo que acá la lucha contra la minería se dio en 3 momentos y niveles:”***

**Figura 2.**

*Los tres momentos de la lucha contra la minería metálica en cabañas.*



**A NIVEL COMUNITARIO:** “la empresa venía y le decía a la gente que harían una perforación chiquita: le vamos a hacer una calle, hay le va a quedar”

**A NIVEL NACIONAL:** “le pagaron a esa firma para que les elaboraran una ley que les abra todo el espacio a la minería. Porque el contenido específico de esa ley era que se declaraba la minería como de interés social. Lo que implicaba que el Estado salvadoreño iba a tener la obligación de apoyar en lo que fuera necesario para la explotación minera.

*“estaba aprobada la Ley Anti terrorista, fue aprobada en el gobierno de Tony Saca precisamente para detener la protesta social, y detener la lucha contra la minería. Donde incluso la palabra “marcha” estaba prohibida.”*

**A NIVEL INTERNACIONAL:** “Y las organizaciones que antes nos apoyaban acá, siguieron apoyando afuera; como por ejemplo realizaban protestas frente a la sede del Banco Mundial, otras frente al CIADI”

*“Un sindicato de trabajadores portuarios en Australia que iban a protestar todos los viernes frente a la sede de Oceana Gold en ese país.”*

Tener la claridad y capacidad de categorizar la lucha contra la minería en los diferentes niveles, da la pauta para poder saber con qué apoyo cuentan tanto a nivel local, a nivel nacional e internacional, además deja de manifiesto el poder organizativo y lo importante de esto para alcanzar objetivos que se puedan trazar como organizaciones; pese a que el panorama a nivel nacional era adverso mediante la gestión de Elías Antonio Saca, respecto de las luchas, demandas, propuestas o reivindicaciones era una lucha que el informante clave cataloga como *“la lucha de nosotros contra todos”*

*“Los diputados de acá estaban comprados por la empresa minera. Incluso en ese tiempo, el FMLN tenía diputados de acá, y llegaban a los foros y nos decían que para qué nos oponíamos a eso, que no íbamos a ganar, que era por gusto estar peleando. Así nos “levantaban” la moral. Otro fue el difunto ex diputado que murió en esta pandemia de Covid-19, de apellido Gabino. Luego otro diputado llamado Antonio Echeverría, ese en todas las acciones que llegamos a la Asamblea, nunca salió a recibirnos”*

En este momento de lucha es importante mencionar que también hubo aliados como: la diputada por el FMLN *“(…) Siempre salía Lourdes Palacios, que era la diputada por el departamento de La Libertad...”*

A lo largo de este tiempo se realizaron actividades con comunidades estratégicas *“Acá en Sensuntepeque, por el 2007/2008, hicimos tres “Caminatas Verdes” que le llamábamos, salía hasta 5 mil personas. Jamás nos anduvo acompañando ningún político, nosotros éramos un movimiento social, con los dirigentes de las organizaciones que estaban bien definidas y la gente de las comunidades”*

Dichas acciones permitían visibilizar la unión, fortaleza y organización de las comunidades, como lo expresa el informante clave eran un movimiento social; con intereses comunes, sentido de pertenencia, capaces de movilizar recursos financieros y humanos, buscando o conquistando la oportunidad política para actuar y hacer valer su descontento, para ser escuchados

*“Mientras tanto, la alcaldía de San Isidro era como una sede más de la empresa minera. Hubo un tiempo, cuando ya venía la campaña, había alrededor de 20 jóvenes pagados por la empresa minera, que salía todos los días a las comunidades a hacer campaña al alcalde y a la*

*empresa minera. Y el parqueo de la alcaldía como que era el de la empresa. Era una corrupción tremenda. La empresa también te contamina el ambiente político.*

*La empresa arreglaba las calles, la iglesia, la cancha de futbol, todo lo que pidieras te lo daba.”*

Como bien lo había expresado Alirio (nombre ficticio) era “una lucha de nosotros contra todos” eso quedaba de manifiesto principalmente con las acciones de la alcaldía de San Isidro, hubo complicidad, arreglos, acuerdos entre la municipalidad y la empresa minera, de hecho hasta dicha empresa fue financista de campañas y proyectos, esto denotaba la magnitud de la lucha que se estaba llevando a cabo; los aliados eran pocos, y se empezaba a vislumbrar un panorama que acarrearía violencia, como más adelante lo relata el informante

*“Entonces en ese camino aprendimos a hacer un montón de cosas. Yo no soy periodista, pero aprendí a hacer comunicados, artículos de periódicos, cuñas radiales, editar cuñas radiales, editar videos, a filmar videos, tomar fotografías, a hacer revistas, boletines. Teníamos que aprender a hacer todo. Incluso como Mesa hicimos un blog donde subíamos todo el material de la resistencia. Desde ADES se creó una radio, llamada Radio Victoria; se hizo una radio novela, y yo edité eso. Y yo nunca lo había hecho. Teníamos el apoyo de una compañera que era italiana, ella ya iba de salida, y en una hora me dijo más o menos cómo usar el programa, y ahí me quedé todo un diciembre dándole y dándome riata yo solo. Lo edité [el video]. Hacíamos cortos de videos y todo eso.”*

Estas fueron algunas acciones, actividades o procesos que realizaron después de organizarse, dichas acciones se realizaban de forma empírica y a voluntad de la comunidad organizada. Sin embargo, contaron con la aceptación de los receptores, dichas acciones

configuraban un desafío para empresa, y esto debía ser frenado, es así que en medio de estas acciones se comenzaban a suscitar hechos de violencia, que en primer momento no se vincularon a la organización y lucha comunitaria, sin embargo, con el devenir del tiempo y otros nuevos hechos comenzaron a tener nexos causales

## **“LA VIOLENCIA”**

*Las empresas mineras usan la violencia como una estrategia para dominar la oposición. Ustedes saben que una vez ustedes tengan miedo, están jodidos. Porque la violencia y el miedo es una estrategia. Entonces la empresa empezó contratar a los matones de las comunidades, porque esos eran los que andaban atemorizando y les hacían ese trabajo. Los jóvenes empleados también, si nos encontraban nos puteaban y así empezaron las amenazas.*

*De los primeros que empezaron a presionar fue al compañero Marcelo [Rivera]. Y él por eso venía a ADES y cuestionaba que cuándo ADES se iba a posicionar contra la minería, ¿cuándo van a dar su posicionamiento? Porque acá al inicio se veía como una oportunidad de ayudar a la gente el tema de la minería. Porque no se sabía nada, no había información de eso.*

*Y es desde entonces que le empiezan a dar seguimiento al compañero Marcelo, le cerraban los espacios, se oponía en consejo como comité de apoyo. Había una persona que Marcelo la buscaba para que le ayudara a hacer limpieza en la Casa de la Cultura, y desde la alcaldía le pagaban para que le diera seguimiento a Marcelo, y le iban levantando un archivo con información y todo, y eso lo enviaban a CONCULTURA. Porque después que asesinaran al compañero [Marcelo], en el 2009 cuando ya había*

*ganado [el presidente] Funes, cambiaron los papeles, que ya no se llamaba CONCULTURA, sino SECULTURA. Entonces la gente que estuvo en Secultra en ese tiempo, nos dijo que ahí había un archivo de “este” grueso de toda la información que se había estado enviando del compañero.”*

Es necesario y pertinente citar textualmente lo que sucedió alrededor del asesinato de Marcelo, una de las personas más activas en la comunidad y uno de los más reconocidos opositores contra la empresa minera; la situación ya había trascendido, ya no eran solo insultos y persecución a la oposición, ahora se trataba de un hecho de violencia que trascendía totalmente

*“Otra estrategia que usaron fue tildar a Marcelo de gay. Yo trabajé por años con él y nunca me insinuó nada, ni vi insinuarle nada a nadie. No tenía hijos, no tomaba, no fumaba, su vida era de la lucha. Yo vi gente que lo difamaba, y luego le pedían un favor, Marcelo se los hacía. Él era así, era buena gente. Yo recuerdo que en las fiestas patronales, hay un programa que le dicen “pastín”, ahí hablaban pestes de Marcelo.*

*Nosotros en un tiempo no lo habíamos entendido, pensábamos que era una cuestión de difamación, jodiendo y odio político y todo. Pero hasta que lo mataron entendimos que el objetivo era botar la imagen del compañero, para cuando lo mataran todos dijeran “ah, si ese era una amenaza”, eso hacían, hasta después lo entendimos.*

*Por eso es que estas luchas uno deja la vida, pero aprende. De igual forma en la comunidad donde yo vivo, el alcalde de San Isidro llegaba y decía “ese peludo es una amenaza para la juventud. Yo recuerdo que en mi casa con un spray había escrito “no a la minería”, era mi territorio y mi posición. En una ocasión ellos [concejo municipal] llegaron a la comunidad y preguntaron “¿quién ha pintado ese poste?”; les dijeron que*

*yo y respondieron ellos que “ese pinta ahí hoy después va ir a quemar la alcaldía”. “No te preocupes, ya le voy a poner paro yo” dijo el líder de la comunidad. Me contó la gente.*

El asesinato de una persona configura una clara acción para amedrentar a las personas que aun querían seguir luchando porque la empresa minera no tuviera las puertas abiertas en la comunidad; se hicieron valer de rumores, difamación, persecución y hasta la muerte de una persona para intentar parar la lucha social a la que hacían frente las comunidades organizadas, sin embargo esto solo alentaba a otras personas a continuar en la lucha, como muy bien lo expresa Alirio, *“...Por eso es que estas luchas uno deja la vida pero aprende”*

Como equipo investigador se considera de suma importancia relatar a detalle el contexto del asesinato de Marcelo, rodeado de incongruencias por parte de las autoridades pertinentes, pues no era un hecho aislado, tenía la clara intención de ser el vehículo que comunicara un mensaje al movimiento social, para que desistiera de su lucha. También porque el capítulo mismo trata de sistematizar todo el proceso que vivieron las comunidades organizadas, para poder hacerle frente a dicha situación, dada la necesidad de documentar este tipo de acciones, que serán de gran ayuda en procesos futuros

### ***MARCELO DESAPARECE***

*Estábamos en reunión en las instalaciones del CESTA, nos habían prestado, estábamos ahí desde el jueves hasta el domingo, y Marcelo como trabajaba en la Casa de la Cultura iba a llegar el viernes por la tarde. Y no llegó el jueves, no llegó el viernes, el sábado tampoco, y ya nos empezamos a preocupar al ver que no llegaba porque no contestaba el teléfono, y nadie lo había visto.*

*Entonces suspendimos la planificación. Hicimos una comisión, un grupo lo fue a buscar a San Salvador, al Rosales y otros hospitales; otro grupo lo fuimos a buscar a San Vicente, Medicina Legal, la policía, el hospital. Y no lo encontramos. Una compañera preguntó a unos estudiantes y ellos dijeron haberlo visto en el bus y que se había bajado en “tal parte”. Ahí ya dijimos nosotros... de esa zona no venía nada bueno.*

*Por eso es que ya lo empezamos a buscar y a poner la fotografía de él y números de teléfono. Y no lo hallábamos, entonces una señora dijo “sí él vino por acá, se vino una tormenta en la tarde y aquí pasó el agua. Y se metió hay para allá en unos caminos en unos potreros”. Y él ahí no andaba, nunca. Lo cual nosotros no nos explicamos.*

*Quizá lo amenazaron o a saber. Y continuábamos buscándolo. En el primer día lo que encontramos fue una casa con un corral, y había un cipote que cuando nos vio se metió a la casa, y nosotros le dijimos “hey salí”, y no salía. Entonces los primos de Marcelo empezaron a botar la ventana, entonces el bicho salió casi llorando, diciendo “yo no sé nada, yo no sé nada”, pero como nadie habíamos visto cómo andaba vestido Marcelo; en una pita en la casa había una camisa de Monseñor Romero, y alguien dijo “esa camisa era de Marcelo”.*

*Y nosotros le decíamos al agente de la policía que nos acompañaba que nos lo lleváramos porque era sospechoso, y él dijo que no podíamos. Porque la policía también estaba comprada, nos ataban de manos, como siempre lo ha hecho. Entonces así fue como continuábamos buscándolo, y todos los días nos daban información.*

*En una de esas una señora que nos decía, hay lo andan llevando, lo andan vivo: “mi hija fue a la escuela y allá vio que llevaban al hombre que se vestía de cipitillo*

*(Marcelo) por un cañal” decía. Y así pasamos 9, 10, 11, 12 días buscándolo. Al fin, dijo un cipote que andaba con nosotros, las comunidades y la familia que lo andábamos buscando: “No, ese bicho que estaba allá en aquella casa fue compañero mío en el instituto y le dicen “el gato” y es marero, y yo sé dónde vive, vamos a la casa de él porque él sabe”.*

*Y entonces fuimos, pero no le dijimos a la policía; y desde que llegamos el bicho se metió para adentro, y nosotros saludamos, y el papá de él cuando vio que se metió le dijo “y hoy en qué te has metido hijuetal. Hay ve cómo hacés”. El señor creyó que nosotros íbamos a sacarlo, y nosotros le dijimos que no, que nosotros íbamos a que nos dijera porque él sabía dónde estaba Marcelo. Y el cipote llorando decía que “no, me van a matar”, y nosotros le decíamos “no te vamos a matar, nosotros venimos a que nos digas donde está Marcelo porque vos sabes.*

*Y ya dijo que él había oído que unos batos estaban diciendo que “ahí por la casa hay un cerco de piñal hay un pozo y que ahí lo habían enterrado, que ahí está metido”. Y cabal (...). Entonces después la policía arrestó al cipote, porque era menor de edad, y confesó que él le había arrancado las uñas.*

*Y nosotros en ese lugar ya habíamos pasado, pero le habían puesto unas láminas y un monte de forma que no se veía a simple vista que ahí estaba el pozo. Y dimos parte a la policía, llegó, llevaron al chamaco Israel Ticas que es un criminólogo, que hoy con los cementerios clandestinos ha estado de moda, era el único que tenía el país. Nos metimos al pozo, Ticas decía que ahí no había nada, y nosotros le decíamos que no, que ahí nos había dicho el bicho. Y entonces uno consiguió una varilla de hierro; y nombre,*

*le habían metido como 3 metros de piñas, gallinaza y tierra. Y Ticas llamó al fiscal para ver si daban permiso de meter la varilla y el fiscal dijo que sí, que lo hicieran. Y cuando lo hizo dijo que sí, que ahí había “una cosa”.*

Tomar los relatos de manera detallada permite adentrarse y casi vivir la situación narrada por el informante clave, y es una de las virtudes del método cualitativo; no son situaciones ajenas a la realidad actual del país, configuran un modo de hacer, un modo de vida cotidiana. El relato continúa:

*Pero mañana [excavarían], y ahí se quedó la policía resguardando el área, y al siguiente día cuando llegamos ya habían llegado los bomberos y todo un equipo. Entonces nos dijeron que guardáramos distancia, que iban a trabajar ellos. Entonces nos alejamos un poco nosotros, y de repente salí yo para la casa, y la casa como tenía un cerco me agarré de la esquina para pasarme para el corredor, y cuando me agarré de la viga, puse las manos arriba, estaban unas llaves, y eran las llaves de Marcelo.*

*Yo las conocía porque yo iba a abrir la casa de la cultura, la oficina; y ya les dije yo que esas eran las llaves de él. Y más adelante salieron ellos a ver y había como tres tiros de M16 en la viga. Después nosotros supimos, por un señor que había estado detenido por -no sé qué delito, que habían detenido a otros dos chamacos, y ellos platicando frente a este señor y, sin saber que él era amigo de nosotros, decían que a ellos les habían pagado como 100 mil dólares. Y les habían dado 3 fusiles M16 y 2 pistolas. Y que ese dinero lo habían escondido en un cañal.*

*Y que los jefes de San Salvador querían venir a sacar ese pisto y que a ellos no les iban a dar nada, entonces ellos [los jóvenes detenidos] estaban preocupados por eso. Y cuando el señor salió como a los 3 días, nos contó a nosotros, y por eso nosotros nos dimos cuenta que andaban armados.*

*Ya empezaba a ponerse el sol cuando ya sacaron el cuerpo que estaba ahí verdad. Y fuimos a traer agua en unos cantaros, porque el forense dijo que había que lavarlo porque estaba todo lleno de lodo, porque era invierno. Al lavarlo no se le distinguía el rostro, ya no tenía la nariz, estaba golpeado, quizá por el pozo que en total tenía 27 metros de hondo. Tenía una pita amarrándole las manos y el dedo pulgar metido en la boca, y otra pita amarrada alrededor del cuello, que le había quebrado la tráquea. El pantalón lo tenía abajo, y en el bóxer tenía unos guantes de látex y un pasamontaña.*

*O sea que los que lo habían matado eran pandilleros, pero los que llegaban a torturarlo no querían que los conocieran quienes eran. Porque en este tipo de cosas acordate que hay ex escuadroneros*

La muerte de Marcelo ya no solo evidenciaba el mensaje de un alto a la organización comunitaria, sino que dejaba en entre ver prácticas propias de figuras que en determinado momento se dedicaron a la persecución y tortura de personas, como los escuadrones de la muerte. Entre estas prácticas de tortura y el hecho mismo del asesinato cambiaban drásticamente la realidad de las personas que la vivían de cerca, y obligaba al movimiento a fraguar nuevas estrategias de acción, frente a una situación de sobrevivencia.

Las autoridades, como lo expresa el informante clave, no eran de fiar, pues habían sido compradas, como continúa narrando en el relato:

*Conocimos a una muchacha canadiense de Partner International, luego nos dimos cuenta que era la compañera de un trabajador minero, o sea llegaba a espiarnos, a preguntarnos cosas y como nuestro trabajo no era secreto, y teníamos que tener argumentos para debatir con quien fuera, no era un trabajo delictivo ni nada, nosotros hablábamos con todo el mundo.*

*Entonces esa persona se había mostrado bien amiga de nosotros y de Marcelo, cuando se dio cuenta del caso nos escribió y nos dijo que ella conocía de un señor de acá que nos podía ayudar, y nos dio el contacto y habló con él, y el señor le dijo “sí vaya, deciles que vengan tal fecha”. Y fuimos, era un señor que se llamaba Leonel Vides, él era un coordinador de un grupo de inteligencia aquí en el país para un senador de EEUU que se llama Jean McGover, este es un senador muy progresista, ha estado involucrado la investigación del asesinato de monseñor Romero.*

*Entonces fuimos a hablar con ese señor y nos dijo que él conocía a otra persona que nos podía ayudar, a los días nos habló, llegamos, y estando ahí vimos que apareció un señor así todo delgado con un sombrero, y ya se nos acercó y ya platicando nos dijo “miren, eso que andan haciendo con ustedes ahí es un comportamiento de los escuadrones de la muerte. Ustedes están luchando con una mafia; les digo eso porque yo fui asesor de los escuadrones de la muerte en la Escuela de Las Américas, yo era de los que los entrenaba. Todo eso se los enseñábamos”. Y solo eso nos dijo, y se fue. Pocas veces me he sentido tan enojado como ese día.*

*A los días sucedió que estaban haciendo las pruebas de ADN al cuerpo de Marcelo, y ni habían dado los resultados cuando ya desde medicina legal central, que tenía como director en ese momento era Fortín Magaña, ya habían girado la orden de enterrar el cuerpo de Marcelo, sin aviso alguno. No tuvimos que ir a desenterrar el cuerpo allá a San Vicente pues, para venirlo a enterrar a San Isidro. En una fosa común que tienen ahí en el cementerio ahí lo habían enterrado.*

*Entonces en esa búsqueda varios fuimos perseguidos y amenazados. A mi casa en varias ocasiones llegaron carros afuera, frente a la puerta, yo los oía y los vecinos los veían y luego me contaban, y solo yo vivía ahí. Al primo de Marcelo le dejaron un [papel] anónimo en el que le decían que si seguía buscando a Marcelo “te vamos a quemar a vos y a ese carro que tenés”, él recogió la página, la quemó y no hizo la bulla para no hacer escándalo, pero nosotros seguíamos, no parábamos de buscar.*

*A mi casa se metieron como tres veces. En una de esas se metieron y se llevaron la computadora y un disco duro; como dos años después me fueron a sacar la cámara. Ahí se perdieron 25 gigabytes de fotografías, videos, comunicados, etc. Se lo llevaron. Todavía en el 2013 fue la última vez que se metieron.*

Los hechos de violencia que se dieron en el marco de la lucha comunitaria, sin lugar a duda hicieron que muchas personas desistieran; como se mencionó en un inicio, no eran hechos aislados, eran ataques personales en contra de aquellas personas que configuraban una oposición real ante la empresa minera. No fue una situación sencilla tampoco, las comunidades organizadas se enfrentaron a una “mafia” tal como lo detalló el informante clave

¿Qué hacer frente a una situación de tal dimensión? Hubo gente infiltrada, en el movimiento, compra de voluntades, compra de instituciones que pudieran significar autoridad o garantizar los derechos humanos

Sin duda era un panorama desalentador para el movimiento. Pues estos no fueron los únicos hechos de violencia y muerte de personas opositoras

### ***HECHOS DE VIOLENCIA DURANTE LA LUCHA COMO ESTRATÉGIA DE LAS EMPRESAS MINERAS***

*En la comunidad Santa Rosa lo que ocurrió allá fue que la empresa intentó meter preso a un muchacho de una familia que no daba permiso de trabajar en sus terrenos, andaban en el movimiento con nosotros, lo acusaban de que les había quebrado una cámara, etc. lo llegaron a acusar hasta cinco veces por el mismo delito, cuando la ley dice que solo se puede una vez.*

*Pagaban a testigos falsos, entre ellos policías, promotores de salud; entonces logramos sacarlo, porque el día en que se daban los juicios, la gente de allá movilizaba hasta dos o tres buses; traían tamales, pupusas. Nadie les daba comida, ellos se organizaban. Hacían pancarta, traían megáfono, etc. Y así logró quedar libre el muchacho.*

Pese al abuso de autoridad, amenazas, persecución, amedrentamiento, el movimiento no perdía su moral, y aun eran capaces de movilizarse por sus miembros; esto dejaba ver el compromiso que las personas tenían con la causa y el sentido de pertenencia desarrollado al interior de la organización. No era un movimiento débil, era un movimiento capaz de hacer frente a situaciones adversas.

*Entonces ellos [la empresa] siguieron allá trabajando, un día la gente un día se enojó, subió al cerro, le botaron una bodega recién hecha, se quedaron tres días ahí la gente, luego al fin llegó la negociación, la gente les decía que se fueran, y la empresa se comprometió no meter maquinaria; como a los dos años después de eso, la gente se despertó y había una máquina perforando; se volvió a levantar la gente, fuimos nosotros a apoyarlos.*

*La idea era quemar la máquina, pero como todo movimiento siempre hay infiltrados, cuando llegamos ya se habían llevado la máquina. Ya les habían avisado, cuando nosotros llegamos a la 1:00 am, ya no estaba, pero la gente destruyó todo, le prendió fuego a la bodega, rótulos, los cercos, una pipa de agua que estaba ahí le dieron vuelta hasta que cayera a unos barrancos. Pero el conflicto llegó hasta ahí, la empresa no se volvió a instalar ahí.*

Pese a los hechos de violencia suscitados, y el compromiso por parte de la empresa minera de no continuar con su agenda, fue un compromiso nulo, pues con el pasar del tiempo (dos años) la empresa volvió, sin embargo se encontró con la comunidad organizada como siempre, a pesar de la dinámica cíclica de los movimientos sociales, este movimiento en particular, aun se encontraba en su “pico”, no había declive pese al tiempo que había pasado. Aunque la empresa no se volvió a instalar ahí, y que pudo interpretarse como una victoria o reivindicación de las comunidades organizadas, los hechos de violencia no se limitaron y continuaron sucediendo

*En mismo año en que asesinaron a Marcelo, había un compañero que era líder en la comunidad. Pero en esa misma comunidad había un señor que tenía mala fama: cuatrero, violento, etc. y a esos es que la empresa buscaba para trabajar. Entonces el*

*compañero con otro amigo en esa ocasión había ido a pescar, y se encontraron a un señor que era compañero de pesca, iba en un caballo, y se paró y les dice: “bueno, ¿y vos por qué te opones a la mina?” y ya el compañero le dijo que porque la mina iba a fregar el agua y la comunidad, y de repente le echó el caballo y le pegó con un corvo en la mano y le voló unos dedos. Ese fue el primero atentado del conflicto.*

*Y lo curioso es que la policía en lugar de llevar al muchacho herido a la unidad de salud más cercana, en Nombre de Jesús, sino que se lo llevaron hasta Ilobasco, y lo tenían esposado en las camillas, como si él había sido el agresor. Y el otro chamaco quedó libre. Y ese mismo chamaco después al finado Ramiro Rivera le pegó un escopetazo. Allá estuvo Ramiro jodido en el hospital. No recuerdo si al final agarraron a ese chamaco y lo metieron preso por ese caso.*

*Eso fue como en agosto. Luego en diciembre, como el 20, el día del asesinato del finado Ramiro, con su vecino (el muchacho al que le había cortado los dedos con un machete) habían bajado a Maraña a comprar un chivo, no recuerdo; a la subida le dieron ride (ray) a una señora, y venía con los dos policías que le habían puesto la Corte Interamericana de Derechos por medidas cautelares. Uno de ellos venía en cabina, no le pagaron ni un rasguño, el otro iba atrás, tampoco [fue herido]. Solo al finado Ramiro le pegaron, en una cuneta estaba el chamaco esperándolo, así cerquita le pegó los tiros en el carro, no murió en el momento, llegó una policía del Guayabo se lo llevaron al hospital de Ilobasco y murió en camino.*

*Seis días después de eso, Dora, la esposa del muchacho al que le habían volado los dedos, iba a unos pozos que hay ahí en la quebrada, iba a lavar no sé qué, llevaba un niño en la cintura, un huacalito; cuando de repente se escuchan los tiros. Y los policías*

*que cuidaban al finado Ramiro todavía estaban en la casa cuidando a la familia. Ya para ese momento habían puesto un puesto de policía provisional en la comunidad por el tema ese que estaba bien jodido.*

*Se escuchaba que lloraba un niño, fueron los vecinos y todos, y ya encontraron el cuerpo de la finada Dora, ya había muerto. Y el niño que llevaba, tenía un balazo en la piernita, estaba lleno de sangre, se devanaba y lloraba, lo fueron a ver, lo recogieron y se lo llevaron. Dora tenía un embarazo de 7 meses.*

Como se mencionó anteriormente los hechos de violencia no se habían superado, a raíz de toda la lucha continuó muriendo mucha gente, entre esas personas se vio afectada directamente la niñez, no solo por el ambiente hostil que se podía generar con dichos actos violentos, sino también de manera directa como en el atentado que narra el informante clave. La compra de voluntades, la complicidad entre la autoridad y la empresa quedaba de manifiesto

*Y así todo el tema de violencia en la comunidad. La gente desmoralizada y entristecida. Aún vas a esas comunidades y hablas del tema de organización y eso, y la gente no mucho porque ha sufrido ese impacto. Eso influyó mucho en la organización.*

Cuando existe un nulo acompañamiento y una inexistencia justicia por parte de las autoridades competentes, las comunidades organizadas pueden desmoralizarse y desistir de sus luchas, abandonarlas incluso

*Aquí las empresas utilizaban ese tema como una estrategia. Vos ibas a poner la denuncia, y la fiscalía o no te tomaba la denuncia o lo tomaban como delincuencia común; cuando se supone que la justicia es ciega, tiene que seguir líneas de investigación, las hipótesis. Pero si vos vas donde un juez a poner una denuncia y te dice*

*“no, es delincuencia común”, o sea que ya está premeditado que así le van a llamar al caso, no van a investigar.*

*Entonces nunca investigaron esos casos: “delincuencia común, rencillas entre vecinos”, así le llaman ellos a esas cosas. O sea que la industria de este tipo trae un plan hegemónico, vienen con un plan de cambiar todo, incluso el nombre, porque ellos lo imponen; por ejemplo ese cantón se llamaba San Francisco, hoy se llama San Francisco El Dorado y ahora todo mundo se refiere al lugar como “El Dorado”, porque ese lenguaje se hace de dominio común. Pero es hasta entonces que vivís todo esto sabés el trasfondo, incluso cuando ves un anillo o una cadena, sabés que sacar eso ha tenido que morir gente de la manera más vil.*

La instauración de la o las empresas mineras constituye un plan hegemónico, es decir la suprema dirección de las comunidades y todo lo relacionado a esto. Existía claramente un andamiaje de relaciones de poder, que resultarían esenciales para la reproducción del modelo capitalista, cuyo control implica el mantenimiento del liderazgo económico y social a nivel local, nacional e internacional

*Mi mamá me contaba que cuando estaban abriendo esa mina del Dorado, todos los días había suicidios, asesinatos; mujeres que mataban a otras mujeres, peleando con cuestiones sentimentales quizá, mineros que a saber de dónde eran, venían un 15 y después andaban vendiendo todo para irse porque no les alcanzaba para irse. Había gente que se suicidaba con una candela de dinamita, se reventaban ahí muchas veces borrachos. Prostitución; en la tarde se veía un montón de muchachas que se sentaban ahí, ya tenían fama que eran prostitutas. La droga; a ciertas horas de la noche se veía*

*que llegaban muchachos con carros de la mina a unos barrios de San Isidro donde se sabe que se distribuye la droga, lo curioso es que después se fueron para EEUU.*

*Entonces ahí anda metido de todo, todas las condiciones sociales te las contamina todos, ellos alcaldes te pagan, te quitan y te ponen. Por ahí, por ejemplo, a un pastor de una iglesia le regalaron un carro, en el día andaba el carro trabajando para la empresa y en la tarde andaba jalando a todos los feligreses para el culto.*

Con la llegada de la empresa minera y la apertura de la mina el Dorado las condiciones económicas y sociales de San Francisco y las comunidades aledañas cambiaron drásticamente su rutina, su modo de vida; todas las esferas que componen la vida individual y en colectivo sufrieron cambios

*Entonces todo eso cuesta, hoy se ve como una lucha, pero en su momento es una cosa triste, alcanza hasta la familia de uno, y lo que más que pueden hacer es decirte que tengas cuidado. La mamá de Marcelo, por ejemplo, tenía un mes de operada cuando él desapareció y la señora enloqueció, murió así. Nunca se recuperó. De la misma manera los papás de las demás víctimas viven aún con esa pena y ese dolor, y nadie les responde nada. El caso del finado Ramiro era el jefe de familia, velaba por su esposa, hija y nieto, y ahora que muere él, ellos quedaron muy afectados. El finado Santos, el viudo de la finada Dora, tuvo que huir de la comunidad con (parece) 7 niños ¿Y quién le ayudaba con eso? Se le consiguieron algunas ayudas, pero se podía por un tiempo y no toda la vida*

La lucha en contra de las empresas mineras costó vidas humanas, llenó de luto muchos hogares de las comunidades afectadas, es por eso la imperante necesidad y obligación moral por rescatar esas historias, por sistematizar todo ese proceso y periodo de conflictos

Desde la profesión de Trabajo Social, a través de la Promoción Humana se trata de visibilizar la dignidad con la que deben vivir todos los seres humanos, las obligaciones que el Estado tiene con sus ciudadanos y principalmente el poder social que tiene la sociedad civil organizada

*Y entonces todo esto, a pesar de la importancia que debería de tener a nivel nacional, no se habla, esto debería de ser parte de la curricula escolar del ministerio [de educación] por ejemplo. Porque ellos mismos [los empleados de las empresas] decían que ya iban a volver, cuando a todos se les olvidara esto ya nadie iba a poner resistencia. Durante la lucha, en sus inicios vimos como el tema de minería costaba bastante encontrarlo en el internet, y lo poco que estaba era de las empresas mineras; pero de poco a poco vimos que poco a poco iban surgiendo más artículos de los medios, y ya se encontraba más en contra de ella que a favor.*

Desde la academia se debe abordar como uno de los temas más importantes, el respeto y el cuidado por el medio ambiente, debería hacer parte de los programas de educación inicial, media, básica, superior; esto para promover la conciencia de clase, de clase en sí y para sí en todos y todas las ciudadanas

Acciones de esta índole redundan en la organización, organización social como arma legítima de los pueblos en resistencia, frente a situaciones que van en detrimento de su vida individual y en colectivo

*La ley no nos alegra del todo, aunque somos el primer país en lograrlo, pero en cualquier momento se les ocurre derogarla y no hay problema. Por eso lo ideal es que se lleve a nivel constitucional, con que diga ahí que se prohíbe la minería. Así habría menos amenaza.*

Pese a contar con una ley que prohíbe la minería metálica en el país, aprobada con 70 votos, el día miércoles 29 de marzo de 2017, siendo este un avance significativo, pues es el primer país del mundo que aprueba una ley de esta naturaleza, continua existiendo temor por parte de los pobladores, pues, se conoce que en cualquier momento puede ocurrir nuevamente la complicidad y la compra de voluntades, disfrazadas de beneficios para la población, como se intentó engañar a las comunidades con la llamada minería verde. La propuesta es llevar esta ley un nivel superior, a un nivel constitucional, para que haya una mayor seguridad de que estos conflictos medioambientales no cobrarán más vidas

*Hubo gente que se suicidó, con nosotros andaba un muchacho que tenía familia que estaba a favor de la minería y lo molestaban tanto hasta que se suicidó, veneno se dio. Allá por el 2006, de las primeras víctimas que hubieron fue un muchacho que él estaba en contra de la minería, de repente llegaron y le pegaron 3 balazos. En ese momento la gente no relacionó el caso a la minería, pero después se supo que el que había llegado a matarlo era un trabajador minero.*

*A la señora que le habían dado ride (ray) con Ramiro, también murió en el mismo atentado. Y ella era mamá de los mismos muchachos que organizaron eso. Y a raíz de eso, al muchacho que le disparó a Ramiro le llegaron a matar al papá a la casa. O sea que el tema de violencia en este tipo de casos es grande.*

*Y ¿cuál era el papel de la policía y la fiscalía? En ese momento Hawart Coto que era jefe de la división de crimen organizado, cuando asesinaron a Marcelo dijo "este muchacho estaba departiendo con unos pandilleros, y le querían robar un bolsón, él no se dejó y lo mataron a martillazos", e hizo esas aclaraciones cuando él cuerpo ni se había encontrado, y luego que se encontró, el informe forense no dice nada de eso.*

Fueron años de lucha que cobraron muchas vidas; no solo era el atentado contra la salud física que implica el trabajo de empresas mineras en las comunidades, sino que añadido a esto habían hechos claros de persecución, difamación, hostigamiento, tortura, asesinatos; policías involucrados, ex escuadroneros, incluso personas de la misma localidad involucrada y pagada por la empresa minera para minimizar y callar a las personas identificadas como opositoras

Hubo mucha influencia externa para que la empresa lograra sus objetivos:

*A nivel nacional: ex escuadrones de la muerte. Compra de autoridades. Mafia Nacional.*

*Gerente de operaciones de la Pacific Rim: Chávez Mena.*

*Enrique Heim: Economista, vocero de la empresa, el mismo que elaboró la ley de dolarización; sacaba artículos de economía asegurando que la minería para el país era lo más maravilloso.*

Sin embargo ante el panorama tan desalentador para la lucha popular, para la acción colectiva, también hubo solidaridad internacional que alentó al movimiento y contribuyó grandemente en su lucha y en las estrategias que podían fraguarse, teniendo ya identificado al adversario y sus aliados

*Las organizaciones internacionales nos ayudaban con muchos temas, entre ellos el cabildeo e información por ejemplo los accionistas, a qué instituciones apoyaban las*

*empresas mineras. Entre ellas la ONG, Plan Internacional recibe financiamiento de ese tipo de empresas, de ahí que también cuando se estaba desarrollando el proyecto (minero) en San Francisco, una organización que se llama Visión Mundial regalaba cuadernos, zapatos, uniformes. Y aquí nunca se había visto a Plan Internacional, y entonces aparecieron en las comunidades donde había más resistencia, y que trajeron el "plan padrino", regalando cositas. Y una vez se terminó la mina, se acabó el trabajo de Plan.*

Quedó de manifiesto que no solo las instituciones públicas apoyaban este tipo de iniciativas (proyectos mineros) sino también hubo intervención de algunas ONGs para quizá persuadir o minimizar la lucha popular

*En ese entonces, ANDA, en el gobierno de Saca, hicieron un sistema de agua potable para varias comunidades, y ni habían terminado el pozo cuando ya lo estaban inaugurando, y empezaron a servir el agua y ni habían hecho los estudios necesarios. Hay está que hoy después han descubierto que el agua tiene arsénico, y según la Unidad de Salud de San Isidro la enfermedad más común ahí es la insuficiencia renal.*

Hacer un abordaje sistémico de las implicaciones y el impacto que las empresas mineras tienen en la vida de las personas es una necesidad, como lo expresó el informante clave, hay esfuerzos por sistematizar esa lucha, sin embargo, continua siendo necesario retejer la historia, darles voz a las personas involucradas, conocer cómo modifico su vida cotidiana la intromisión de esta empresa y mayormente las consecuencias en la salud física y mental de los y las pobladoras

## **CAPITULO II**

### **FACTORES EXTERNOS QUE HAN INCIDIDO EN LA EXPLOTACIÓN DE LOS BIENES AMBIENTALES**

En este capítulo se pretende determinar aquellos factores y elementos externos, a las comunidades de los municipios en investigación, que generan conflictos en estas a raíz de la explotación de sus bienes ambientales.

Para el logro de este cometido fue necesaria la opinión de las personas entrevistadas que han sido parte de la resistencia a la industria minera pero también fue de vital importancia la revisión documental de escritores nacionales como internacionales que han analizado la posición política y económica de El Salvador frente a otras naciones influyentes de forma directa e indirecta en la dinámica nacional en las diferentes dimensiones de esta, y que podrían ser causales ante la problemática en cuestión. Por lo cual, en primer momento se verá la opinión de los informantes claves y luego el pensamiento desde Salvador Arias y Roque Dalton hasta Brzezinski y Lenin, por poner algunos ejemplos.

#### **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO, CABAÑAS**

Cuando se trata de identificar el actuar de los autores institucionales más locales que tienen por naturaleza la defensa de los intereses comunitarios y sus habitantes, los entrevistados narran situaciones en las que les bloquearon la participación ciudadana en varias ocasiones, entre las primeras sucedidas se encuentra una consulta pública realizada por la alcaldía de San Isidro respecto de la creación de un depósito de desechos sólidos en el municipio en la que, aseguran, solo fueron convocadas personas que secundaran las pretensiones del concejo municipal de ese momento.

**“Las primeras denuncias fue contra el basurero a cielo abierto. El día de la consulta pública, la alcaldía solo convocó a la gente afines a su equipo. Las comunidades se organizaron y protestaron en las inmediaciones del centro de votación. Logramos que la comisión de Medioambiente y Cambio Climático [de la Asamblea Legislativa] nos dieran un espacio para presentar la información recopilada en el lugar [donde se proyectaba hacer el depósito de desechos], para lo cual dictaminaron cerrar todos los basureros a cielo abierto. Por eso actualmente todos tienen que depositar con MIDES. De esa forma solo quedó el tema de la minería.”**

La misma alcaldía del concejo municipal, aseguran los testigos, que en tiempos de campaña dejaba en claro la relación entre el concejo y la empresa minera, pues grupos de personas salían de allí dirigidas a las comunidades a hacer campaña partidaria y, a su vez, a la empresa minera:

**“Mientras tanto, la alcaldía de San Isidro era como una sede más de la empresa minera. Hubo un tiempo, cuando ya veía la campaña [electoral], había alrededor de 20 jóvenes pagados por la empresa minera, que salía todos los días a las comunidades a hacer campaña al alcalde y a la empresa minera. Y el parqueo de la alcaldía como que era el de la empresa. Era una corrupción tremenda. La empresa también te contamina el ambiente político.” – Alirio**

## **VECINOS A FAVOR DE LA MINERÍA METÁLICA**

Como es habitual en todo grupo o comunidad humana los individuos son diferentes unos a otros; a nivel de pensamientos, opiniones, percepciones, hábitos, temperamentos, etc., por lo que se puede afirmar que contrariar es un componente en la convivencia comunitaria, sin embargo, se asegura que la empresa minera hizo de esto un instrumento, donde esta apremiaba a personas de la comunidad que amedrentaban a aquellos que se oponían y se organizaban frente a la industria minera:

**“Es hasta el 2004 donde obtienen el permiso de explotar y llegan de choque a las comunidades donde utilizan, ellos, una forma de llegar a las comunidades donde utilizan líderes que ellos mismos fueron creando donde recibían pagos para que hablaran en bien de la minería y también hacían reuniones con la gente donde se pretendía engañar a la gente” Vidalina “ya a partir desde el 2007 empiezan las amenazas, la división comunitaria, grupos a favor y en contra de la minería, mucha más presión por parte de las empresas”**

Asegura una persona entrevistada que en el ambiente ya empezaban las amenazas; mientras que otra confirma asegurando que la empresa minera sí hacen esto con el objetivo de dominar a su oposición:

**“Las empresas mineras usan la violencia como una estrategia para dominar la oposición. Ustedes saben que una vez ustedes tengan miedo, están jodidos. Porque la violencia y el miedo es una estrategia. Entonces la empresa empezó a contratar a los matones de las comunidades, porque esos eran los que andaban atemorizando y les hacían ese trabajo. Los jóvenes empleados también, si nos encontraban nos puteaban y así empezaron las amenazas.”**

Amenazas, insultos, agresiones se empezaban a apoderar de algunas comunidades. De esta forma ocurrió, el que fuera posiblemente, el primer caso de violencia, en el que dos miembros del movimiento social se dirigían a pescar a un río cuando se encontraron a otro compañero de pesca que los cuestionó y agredió por estar en contra de la minería, dejando a uno de ellos gravemente herido.

**“En el mismo año en que asesinaron a Marcelo, había un compañero que era líder en la comunidad. Pero en esa misma comunidad había un señor que tenía mala fama: cuatrero, violento, etc. y a esos es que la empresa buscaba para trabajar.**

**Entonces el compañero con otro amigo en esa ocasión había ido a pescar, y se encontraron a un señor que era compañero de pesca, iba en un caballo, y se paró y les dice: “bueno, y vos por qué te opones a la mina?” y ya el compañero le dijo que, porque la mina iba a fregar el agua y la comunidad, y de repente le echó el caballo y le pegó con un curvo en la mano y le voló unos dedos. Ese fue el primer atentado del conflicto.”**

### **FIRMA DE ABOGADOS**

De esa forma, en primer momento la naciente organización comunitaria se empezaba a encontrar con una institucionalidad y unos vecinos que estarían siendo utilizados por la empresa que no facilitaría una resolución a la situación. Por otro lado, estaba una empresa minera que estaba dispuesta a desplegar todos los métodos y fuerzas por las vías posibles para el logro de sus objetivos. De esta forma el entrevistado asegura que el poder de esta industria iba más allá de lo local y comunitario; pues importantes firmas de abogados y partidos políticos a nivel nacional ya tenían definido a qué bando apoyarían a fin de respaldar sus intereses:

**“[Cuando la empresa notó que la organización comunitaria estaba logrando cerrarle los espacios dentro de las comunidades], ya pasaron al siguiente momento. El nacional, pagaron la firma [de abogados] de los “Chávez Mena”. Incluso el señor Chávez Mena fue candidatos a la presidencia en 1989 por el [partido del] “pescado”. Entonces le pagaron a esa firma para que les elaboraran una [propuesta de] ley que les abría todo el espacio a la minería. Porque el contenido específico de esa ley era que se declaraba la minería como de interés social. Lo que implicaba que el Estado salvadoreño iba a tener la obligación de apoyar en lo que fuera necesario para la explotación minera. Como la donación de un terreno, por ejemplo. Esa trampa llevaban”**

Esta propuesta de ley que luego llevarían a la Asamblea Legislativa a fin de que se aprobara en favor de la minería y los empresarios de esta, era abiertamente apoyada por diputados de varias fracciones de partidos políticos; lo que no era esperado por estos era que el movimiento social tomara sus medidas en contra de ella a fin de evitar que se aprobara.

## **ORGANO LEGISLATIVO DE EL SALVADOR**

**Y viene la comisión del Partido de Conciliación Nacional empujando para que se aprobara la ley, entre ellos Orlando Arévalo y Ciro Cruz Zepeda. Querían hacer lo mismo que hicieron con la dolarización, fue un “madrugón”, y eso fue cuando aún la gente estaba adolorida por los terremotos, entonces lo hicieron. Así querían hacer con la ley de minería. La última sesión que lo intentaron fue un 22 de diciembre [año]; la quisieron aprobar. Unos diputados nos avisaron, ya estaba aprobada la Ley Antiterrorista, fue aprobada en el gobierno de Tony Saca precisamente para detener la protesta social, y detener la lucha contra la minería. Donde incluso la palabra “marcha” estaba prohibida. Por lo cual nosotros hablábamos de una “vigilia, caminata religiosa”.**

**Entonces lo que nosotros hicimos fue convocar a gente clave de las comunidades que podía hacer frente a esas condiciones bastante difíciles. Pero logramos llegar a la Asamblea, nos permitieron llevar mantas. Algunos en el lugar nos acusaban de que si esa vez nos permitían llevar mantas, a la próxima nos iban a dejar entrar piedras, pero la gente estaba más concentrada en la plenaria, aunque no faltaba el que también respondía. Nos pusieron aire acondicionado hasta que la gente no aguantaba, y habían hasta señores, y señoras que llevaban hasta niños. Y estuvimos ahí hasta las 3:00 de la mañana; y no tocaron ningún punto de minería. Porque estábamos nosotros ahí. Prácticamente habíamos ganado la lucha en el congreso de la**

**nación. Ahí es cuando la empresa mejor optó por la demanda a nivel internacional. Que era el otro momento.”**

Como se puede apreciar en la narrativa, la industria tenía sus extensiones dentro de la Asamblea Legislativa, un órgano ejecutivo que también había impulsado una ley que evitaba las marchas e intentaba atar a la organización en su derecho a expresarse a través de marchas y otras formas de llevar el mensaje y consignas anti extractivistas. Los cuerpos de diputados del departamento de Cabañas también incurrieron en actitudes y opiniones de forma que no respaldaban al movimiento, a excepción de una diputada por el departamento de La Libertad que sí les recibía en cuanto hacían presencia en el palacio azul:

**Los diputados de acá estaban comprados por la empresa minera. Incluso en ese tiempo, el FMLN tenía diputados de acá [de Cabañas], y llegaban a los foros y nos decían que para qué nos oponíamos a eso, que no íbamos a ganar, que era por gusta estar “peleando”. Así nos “levantaban” la moral. Otro fue el difunto exdiputado [periodo 2003-2006] que murió en esta pandemia de Covid-19, Gabino [Gabino Ricardo Hernández Alvarado]. Luego otro diputado llamado Antonio Echeverría [Veliz], ese en todas las acciones que, a la Asamblea, nunca salió a recibirnos. Siempre salía Lourdes Palacios [del partido en mención], que era la diputada por el departamento de La Libertad.**

## **ORGANO EJECUTIVO DE EL SALVADOR**

La comunidad ya se enfrentaba a la empresa minera, a algunos vecinos que amedrentaban en favor de ella, una municipalidad que a todas luces se posicionaba en favor de la empresa, una asamblea legislativa, pero también había un órgano ejecutivo que sospechosamente recogía información de uno de los líderes del movimiento, Marcelo Rivera, en ese momento laboraba en la

Casa de la Cultura de San Isidro, desde donde se reportaba su quehacer como miembro activo de la lucha contra la minería:

**“Y es desde entonces que le empiezan a dar seguimiento al compañero Marcelo, le cerraban los espacios, se oponía en consejo como comité de apoyo. Había una persona que Marcelo la buscaba para que le ayudara a hacer limpieza en la Casa de la Cultura, y desde la alcaldía le pagaban para que le diera seguimiento a Marcelo, y le iban levantando un archivo con información y todo, y eso lo enviaban a CONCULTURA. Porque después que asesinaran al compañero [Marcelo], en el 2009 cuando ya había ganado [el presidente] Funes, cambiaron los papeles, que ya no se llamaba CONCULTURA, sino SECULTURA. Entonces la gente que estuvo en SECULTURA en ese tiempo, nos dijo que ahí había un archivo de “este” grueso de todo la información que se había estado enviando del compañero.**

Como información adicional el acrónimo CONCULTURA se refiere al Consejo Nacional para la Cultura y el Arte que existió en los gobiernos del partido arena, y SECULTURA fue la Secretaría de Cultura que se creó en el gobierno de Mauricio Funes, y esta se encargó de las tareas e información que el Consejo anteriormente tenía en sus manos.

## **POLICÍA NACIONAL CIVIL**

Durante el tiempo en el que Marcelo estaba desaparecido, agentes designados de la PNC acompañaban en las jornadas de búsqueda a la familia y amigos de este, en una de ellas encontraron a un joven que se rehusaba a cooperar con el equipo de búsqueda, adentrándose rápidamente en su vivienda cuando estos llegaban, y negando saber del caso. Vivienda que en una cuerda tenía tendida una posible vestimenta del desaparecido líder.

**“En una pita en la casa había una camisa de Monseñor Romero, y alguien dijo “esa camisa era de Marcelo”. Y nosotros le decíamos al agente de la policía que nos**

**acompañaba que nos lo lleváramos porque era sospechoso, y él dijo que no podíamos.**

**Porque la policía también estaba comprada, nos ataban de mano, como siempre lo ha hecho”.**

## **INDICIOS SOBRE AUTORES MATERIALES ESTRÍA BAJO EL MANDO DE RESPONSABLES INTELECTUALES**

Tal y como señalaban los indicios, detrás del desaparecimiento de Marcelo habían responsables que buscaban atacar de esta manera al líder y al movimiento social que se enfrentaba a una gran industria minera, habían autores materiales y también intelectuales que estaban interesados en la realización de este atroz hecho:

**Después nosotros supimos, por un señor que había sido detenido, por no sé qué delito, que habían detenido a otros dos chamacos, y ellos platicando frente al señor y sin saber que él era amigo de nosotros, decían que a ellos les habían pagado como 100 mil dólares. Y les habían dado 3 fusiles M16 y 2 pistolas. Y que ese dinero lo habían escondido en un cañal. Y que los jefes de San Salvador querían venir a sacar ese pisto y que a ellos no les iban a dar nada, entonces ellos [los jóvenes detenidos] estaban preocupados por eso.**

Dentro del discurso de altos mandos, según los actores clave, se expresaron opiniones que dejaron sorprendidos y descontentos a los miembros del movimiento social, pues cuando aún no se encontraba a Marcelo las autoridades ya daban a conocer a los medios versiones donde afirmaban sucesos que en realidad no tenían nada que ver con Marcelo, incluso ni con los hallazgos que posteriormente arrojaría su cuerpo al ser encontrado.

**“Y cuál era el papel de la policía y la fiscalía? En ese momento Hawart Coto que era jefe de la división de crimen organizado, cuando asesinaron a Marcelo dijo "este muchacho [Marcelo] estaba departiendo con unos pandilleros, y le querían robar un bolsón, y él no se**

**dejó y lo mataron a martillazos", e hizo esas aclaraciones cuando él cuerpo ni se había encontrado, y luego que se encuentra el informe forense no dice nada de eso.” – Alirio**

En el incidente que se menciona en este documento sobre la agresión violenta entre dos compañeros de pesca, la policía en esa ocasión actuó de forma sospechosa, según los entrevistados, pues a la persona que fue agredida y sufrió graves heridas se le dio unos tratos injustificables, mientras tanto al agresor se le dejó en libertad:

**“Y lo curioso es que [los agentes de] la policía en lugar de llevar al muchacho herido a la unidad de salud más cercana, en Nombre de Jesús, sino que se lo llevaron hasta Ilobasco, y lo tenía esposado en las camillas, como si él había sido el agresor. Y el otro chamaco quedó libre. Y ese mismo chamaco después al finado Ramiro Rivera le pegó un escopetazo”**

#### **SUJETOS ESPECIALIZADOS EN APLICAR TORTURA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**

Una vez encontrado el cuerpo, son encontrados también en este rastros de actores especializados en realizar castigos y torturas físicas, como algunos grupos armados popularmente conocidos durante la guerra civil salvadoreña, y que en esta ocasión estarían operando de la mano con la empresa minera, y que su participación sería confirmada por un adulto mayor con experiencia en el área:

**“Tenía una pita amarrándole las manos y el dedo pulgar metido en la boca, y otra pita amarrada alrededor del cuello, que le había quebrado la tráquea. El pantalón lo tenía abajo, y en el bóxer tenía unos guantes de látex y un pasamontaña. O sea que los que lo habían matado eran pandilleros, pero los que llegaban a torturarlo [no lo eran, y] no querían que los [los pandilleros] conocieran quiénes eran ellos.**

**[En los próximos días] acudimos a un señor a sugerencia de una colega que tenía otro compañero del movimiento, el señor nos dijo lo siguiente: “miren, eso que**

**andan haciendo con ustedes ahí es un comportamiento de los escuadrones de la muerte. Ustedes están luchando con una mafia; les digo eso porque yo fui asesor de los escuadrones de la muerte en la Escuela de Las Américas, yo era de los que los entrenaba. Todo eso se los enseñábamos”. Y solo eso nos dijo, y se fue. Pocas veces me he sentido tan enojado como ese día.”**

## **INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

Tras encontrar el cuerpo de Marcelo Rivera, aparece otro actuar desconcertante de otra institución pública; como lo ocurrido con el Instituto de Medicina Legal que procedía de una forma no muy usual al realizar el traslado y entierro del cuerpo en cuestión a una fosa común en el municipio de San Vicente:

**A los días sucedió que estaban haciendo las pruebas de ADN al cuerpo de Marcelo, y ni había anda los resultados cuando ya desde Medicina Legal Central, que tenía como director en ese momento era Fortín Magaña, ya habían girado la orden de enterrar el cuerpo de Marcelo, sin aviso alguno. No tuvimos que ir a desenterrar el cuerpo allá a San Vicente pues, para venirlo a enterrar a San Isidro. En una fosa común que tienen ahí en el cementerio ahí lo habían enterrado.**

## **FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Según el informante clave, en las eventuales ocasiones donde pretendieron apoyarse de la Fiscalía, esta no brindó un adecuado servicio antes las problemáticas sucedidas, pues el personal de ella en ocasiones incluso ni tomó las demandas o sugirieron de entrada que los hechos de violencia del que eran víctimas eran producto de la delincuencia común de la zona:

**Aquí las empresas utilizaban ese tema como una estrategia. Vos ibas a poner la denuncia, y la fiscalía o no te tomaba la denuncia o lo tomaban como delincuencia común; cuando se supone que la justicia es ciega, tiene que seguir líneas de**

**investigación, las hipótesis. Pero si vos vas donde un juez a poner una denuncia y te dice “no, es delincuencia común”, o sea que ya está premeditado que así le van a llamar al caso, no van a investigar. Entonces nunca investigaron esos casos: “delincuencia común, rencillas entre vecinos”, así le llaman ellos a esas cosas. – Alirio**

Otro entrevistado secunda la idea de que las víctimas, o sus dolientes familiares, no tuvieron la cobertura de la Fiscalía u otras instituciones estatales. Que por el contrario fueron parte del entramado que la industria minera tenía en territorio nacional con el objetivo de extraer todo el oro que fuera posible:

**“En nuestro caso El Salvador no tuvimos una fiscalía que acompañara a las víctimas. El compañero Marcelo es uno, porque los actores intelectuales nunca salieron a la luz, pero hubo toda una conspiración de funcionarios públicos de orden judicial y otras estructuras del Estado; entonces es una deuda que el Estado tiene con las víctimas de la minería metálica y en el caso de Dora y Ramiro igual habían funcionarios de estado involucrados en los asesinatos pero nunca aparecieron, la empresa tuvo que ver indudablemente en eso” –Chico**

--

## **LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA**

El Salvador fue en el año 201 el primer país en aprobar una ley que claramente prohíbe la minería, sin embargo, los miembros del movimiento nacional en contra de la minería aseguran que esa no es una garantía permanente, pues podría ser derogada en cualquier momento, por lo que agregarlo en la constitución de la república sería una opción más perdurable.

**“La ley no nos alegra del todo, aunque somos el primer país en lograrlo, pero en cualquier momento se les ocurre derogarla y no hay problema. Por eso, lo ideal es**

**que se lleve a nivel constitucional, con que diga ahí que se prohíbe la minería. Así habría menos amenaza.” – Alirio**

Además, aseguran los entrevistados, que, según la historia del país, la institucionalidad de El Salvador nunca ha estado en función de la población en general, sino de los grupos de poder que han organizado todo favor de estos y que, por lo tanto, su funcionalidad está en detrimento las grandes mayorías.

**“La lucha legal es otra forma de luchar contra el problema. Es decir, existe un marco jurídico que no necesariamente ha sido creado para que les sirva a los de abajo, los pobres, los trabajadores; ha sido creado para que sirva a las clases dominantes que organizaron un aparato estatal que les sirva a ellos. Si ustedes ven la historia del Estado salvadoreño esta es la realidad el Estado, nunca ha estado organizado para servirle al pueblo o las mayorías, sino que para servir a cierto grupo de poder económico político para pasarla bien a costillas de los demás, entonces hay que hacerse la pregunta por el hecho de que es Estado de derecho” - Chico**

## **LIDERES RELIGIOSOS: CATÓLICOS Y PROTESTANTES**

Según las personas entrevistadas, la situación no solo involucraba a políticos e instituciones del gobierno, sino también a grupos religiosos, principalmente a los líderes de estos. Pues se llegó a ver en repetidas ocasiones cómo los vehículos de las empresas hacían unos turnos para esta y luego para las iglesias:

**“Entonces ahí anda metido de todo, todas las condiciones sociales te las contamina todos, ellos alcaldes te pagan, te quitan y te ponen. Por ahí, por ejemplo, a un pastor de una iglesia le regalaron un carro, en el día andaba el carro trabajando para la empresa y en la tarde andaba jalando a todos los feligreses para el culto.” – Alirio**

Y a pesar que de dicho hecho no se puede deducir todos los compromisos adquiridos por parte de ese líder, lo que sí deja en claro la vinculación entre él y la empresa minera, y el interés de esta última en ganar aliados en el terreno. Por otro lado, en el campo de la iglesia católica, a pesar de contar con un el comunicado oficial del arzobispo Sáenz Lacalle, relativo a la peligrosidad de los procesos empleados por las empresas mineras, habían párrocos que preferían omitir el tema, aun estando frente a feligresía de los municipios en cuestión:

**“Pero muchos sacerdotes, incluido al que teníamos en San Isidro, no leían el comunicado. ¿Qué hacíamos nosotros? Íbamos afuera de la iglesia y ahí entregábamos las hojas con el texto episcopal. Eso nos ayudó mucho, porque no es lo mismo que lo digas vos a que lo diga la iglesia.” -Alirio**

#### **SUJETOS ESPECIALIZADOS EN APLICAR TORTURA FÍSICA Y PSICOLÓGICA**

Una vez encontrado el cuerpo, son encontrados también en este rastros de actores especializados en realizar castigos y torturas físicas, como algunos grupos armados popularmente conocidos durante la guerra civil salvadoreña, y que en esta ocasión estarían operando de la mano con la empresa minera, y que su participación sería confirmada por un adulto mayor con experiencia en el área:

**“Tenía una pita amarrándole las manos y el dedo pulgar metido en la boca, y otra pita amarrada alrededor del cuello, que le había quebrado la tráquea. El pantalón lo tenía abajo, y en el bóxer tenía unos guantes de látex y un pasamontaña. O sea que los que lo habían matado eran pandilleros, pero los que llegaban a torturarlo [no lo eran, y] no querían que los [los pandilleros] conocieran quiénes eran ellos.**

**[En los próximos días] acudimos a un señor a sugerencia de una colega que tenía otro compañero del movimiento, el señor nos dijo lo siguiente: “miren, eso que andan haciendo con ustedes ahí es un comportamiento de los escuadrones de la**

**muerte. Ustedes están luchando con una mafia; les digo eso porque yo fui asesor de los escuadrones de la muerte en la Escuela de Las Américas, yo era de los que los entrenaba. Todo eso se los enseñábamos”. Y solo eso nos dijo, y se fue. Pocas veces me he sentido tan enojado como ese día.”**

Para complementar el análisis de los factores externos que inciden en la industria extractivista en las comunidades del Departamento de Cabañas se consultaron fuentes de información secundarias de la siguiente manera:

Para tener insumos y comprender el contexto internacional e histórico que ha envuelto a la problemática en la que se vieron las comunidades de Sensuntepeque, Guacotecti y San Isidro es necesario hacer una revisión de algunos hechos que al día de hoy siguen siendo determinantes en cómo se relacionan unos países con otros.

Pues ya hace un par de siglos, el mundo en sus primeros síntomas de globalización, se vio agitado por las nacientes “grandes potencias” que tenían por primera vez, la capacidad de llegar y controlar a los territorios más remotos, aislado, y que sería determinante desde entonces el rol que jugaría una nación respecto de la otra, dependiendo del nivel de poder que esta tuviera.

“En estos últimos años, todos los territorios libres del globo, a excepción de China, han sido ocupados por las potencias europeas o por Estados Unidos. Esto ya ha provocado varios conflictos y desplazamientos de áreas de influencia, precursores de trastornos más terribles en un futuro próximo. Porque hay que apresurarse: las naciones que no se han provisto corren el riesgo de no estarlo nunca y de no tomar parte en la explotación gigantesca del globo, que será uno de los rasgos más esenciales del próximo siglo [o sea, del siglo XX]. Por esto, toda Europa y Estados Unidos han sido afligidos recientemente por

la fiebre de la expansión colonial, del ‘imperialismo’, que es el rasgo más notable de finales del siglo XIX”. Lenin citando al historiador francés Driault (p. 52)

De esta manera es que, desde entonces, podría decirse que todos los países pasaron a verse enmarcados en una especie de contrato o convenio donde unos pocos países ubicados en el hemisferio norte, se vieron considerablemente favorecidos de diversas formas, mientras el resto del mundo, por regalías o por la fuerza, aceptaron dicho contrato en que quedaban posicionados en medio de la incertidumbre. Ya en 1971 el escritor, periodista y filósofo uruguayo Galeano describía en el libro “Las Venas Abiertas de América Latina” la situación a la que había sido relegada la región latinoamericana:

“La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones. Este ya no es el reino de las maravillas donde la realidad derrota a la fábula y la imaginación era humillada por los trofeos de la conquista, los yacimientos de oro y las montañas de plata. Pero la región sigue trabajando de sirvienta. Continúa existiendo al servicio de las necesidades ajenas, como fuente de reservas del petróleo y el hierro, el cobre y la carne, las frutas y el café, las materias primas y los alimentos con destino a los países ricos que ganan consumiéndolos, mucho más de lo que América Latina gana produciéndolos.” (p. 3)

Y es así como América Latina desde la invasión española se le especializó para perder cada batalla y en servir según las necesidades de las naciones más privilegiadas. Es de esta manera como los países latinoamericanos, incluido El Salvador, se ven sometidos desde entonces a tratados de

comercio, convenios y demás acuerdos que en su mayoría son en beneficio de los intereses extranjeros y en detrimento de sus poblaciones y de las posibilidades una producción encaminada a la soberanía y la sostenibilidad.

Transcurrido un tiempo, hubo un país, dentro de los más industrializados, que tomó la batuta en la dirección internacional de las naciones, y ese fue el recién fundado Estados Unidos, que como dice (autor del Gran Tablero), hoy por hoy dispone de un poder global sinigual por sus alcances y su presencia prácticamente en todos los rincones del mundo actual.

**“[Estados Unidos] controla no solamente la totalidad de los océanos y mares sino que además dispone de fuerzas anfibas que le permiten intervenir en todas partes [...].**

**El dinamismo de la economía norteamericana, su nivel tecnológico y su capacidad militar explican su primacía global. También hay que considerar la importancia de la dominación norteamericana sobre las comunicaciones globales, la cultura y los espectáculos de masa” (gran tablero)**

Y es sobre el nivel de intervencionismo económico, político y militar de Estados Unidos, que el cuadro no 4. incluye, considerablemente resumidos, algunos hechos históricos sucedidos en Centroamérica, por poner un ejemplo de la realidad en la que se ha visto y aún se ve esta región, el resto del continente y el mundo, donde en repetidas ocasiones las naciones han tomado un rumbo diseñado desde fuera de las fronteras respectivas.

Interpretación+ introducción a siguiente cuadro

## Cuadro 4

*Intervencionismo militar, económico y político de EE.UU. en Centroamérica.*

<b>Países Latinoamericanos</b>	<b>Hechos de intervención norteamericana</b>
<b>El Salvador</b>	<p>En la primavera de 1980, Carter pidió al Congreso 5,7 millones en créditos para la junta militar que luchaba contra una rebelión campesina en El Salvador.</p> <p>El papel histórico de los Estados Unidos en El Salvador, donde el 2% de la población poseía el 60% de las tierras, era el de asegurarse de que los gobiernos que estaban en el poder apoyaran los intereses de las compañías de los Estados Unidos, sin importarle para nada el consiguiente empobrecimiento de la gran mayoría de la población. Así que había que hacer frente a las rebeliones populares que amenazaban a estas empresas.</p> <p>Cuando en 1932 el gobierno militar se vio amenazado por el levantamiento popular, Estados Unidos envió un acorazado y dos destructores para vigilar mientras el gobierno llevaba a cabo una masacre en la que perdieron la vida 30.000 salvadoreños [en su mayoría indígenas].</p> <p>Una encuesta del New York Times/CBS News en la primavera de 1982 informó de que sólo el 16% de los encuestados estaba a favor del programa de Reagan de enviar ayuda militar y económica a El Salvador.</p>
<b>Guatemala</b>	<p>En 1954, en Guatemala, un ejército invasor de mercenarios -adiestrados por la CIA en bases militares en Honduras y Nicaragua y respaldado por cuatro cazas americanos pilotados por americanos- derrocó a un gobierno elegido legalmente, el más democrático que ha conocido Guatemala.</p> <p>Lo más inquietante para los intereses financieros norteamericanos era el hecho de que Arbenz había expropiado 234.000 acres de tierra pertenecientes a United Fruit, ofreciendo a cambio una compensación que United Fruit consideró "inaceptable".</p> <p>El coronel Castillo Armas, que se hizo con el poder gracias al plan norteamericano, había recibido instrucción militar en Fort Leavenworth (Kansas). Devolvió las tierras a United Frutt, abolió el impuesto sobre intereses y dividendos a los</p>

Países Latinoamericanos	Hechos de intervención norteamericana
	<p>inversores extranjeros, eliminó las elecciones y encarceló a miles de disidentes políticos. En 1958, el gobierno de Eisenhower envió al Líbano a miles de marines, para asegurarse de que ninguna revolución derrocara el gobierno proamericano de dicho país, y para mantener una presencia militar en esa área rica en petróleo. Había un acuerdo demócrata-republicano, liberal-conservador, para impedir, cuando fuera posible, la formación de gobiernos revolucionarios, o derrocarlos si estaban en el poder -ya fuesen comunistas, socialistas o anti-United Fruit.</p>
<b>Honduras</b>	<p>Entre 1900 y 1933, Estados Unidos intervino cuatro veces en Cuba, dos en Nicaragua, seis en Panamá, una en Guatemala y siete en Honduras.</p>
<b>Nicaragua</b>	<p>En 1926 mandó cinco mil marines a Nicaragua para parar una revolución y mantener tropas allí durante siete años.</p> <p>Durante varias décadas, Estados Unidos había ayudado a mantener la dictadura de Somoza en Nicaragua. Con una lectura equivocada de las debilidades fundamentales de ese régimen y de la popularidad de la revolución que se le enfrentaba, la administración Carter continuó apoyando a Somoza hasta cerca de la caída del régimen en 1979.</p> <p>Más de 60.000 americanos firmaron The Pledge of Resistance<sup>37</sup>, prometiendo tomar cualquier clase de medidas, incluyendo la desobediencia civil, si Reagan intentaba invadir Nicaragua. Cuando el presidente comenzó el bloqueo del diminuto país para intentar obligar a que su gobierno dejara el poder, hubo manifestaciones por todo el país. Sólo en Boston, 550 personas fueron arrestadas por protestar contra el bloqueo.</p> <p>Un antiguo coronel de la contra, Edgar Chamorro, testificó ante un Tribunal mundial:</p> <p>Muchos civiles fueron asesinados a sangre fría. Muchos otros fueron torturados, mutilados, y violados, sufriendo robos y abusos de diferentes clases. Cuando acepté unirme [a la contra] esperaba que fuera una organización de nicaragüenses. Resultó</p>

Países Latinoamericanos	Hechos de intervención norteamericana
<b>Panamá</b>	<p data-bbox="475 317 1118 344">ser un instrumento del gobierno de los Estados Unidos.</p> <p data-bbox="475 394 1446 575">Ya en 1903, Estados Unidos había preparado una revolución contra Colombia, había creado la nueva y diminuta república de Panamá en Centroamérica, y había dictado un tratado en el que se le concedían a Estados Unidos unas bases militares, el control del canal de Panamá y la soberanía en Panamá "a perpetuidad".</p> <p data-bbox="475 625 1446 953">En diciembre de 1989, Estados Unidos invadió Panamá con 26.000 soldados, con el pretexto de que quería llevar a juicio a Noriega por tráfico de drogas. También dijo que era necesario proteger a los ciudadanos estadounidenses. Fue una victoria rápida. Noriega fue capturado y llevado a Florida donde fue juzgado (y declarado culpable y condenado a pena de prisión). Pero en la invasión se bombardearon barrios enteros de la ciudad de Panamá y murieron cientos -o quizás miles- de civiles. Se estimó que unas 14.000 personas se habían quedado sin hogar.</p>

*Nota.* Fuente: Basado en el libro otra historia de Estados Unidos.

Habiendo identificado la posición geopolítica de El Salvador, y por consiguiente de algunos países de América Latina, es de gran interés tratar de identificar los factores que dirigen y defienden el intervencionismo estadounidense, pues numerosos estudios, reportes y analistas señalan los sectores de dicha nación que estarían detrás de las políticas exteriores de dicho país. Dalton (año), por ejemplo, citando a James O'Connor en el escrito "Un libro para Lenin", habla de un sistema imperialista primeramente caracterizado, en parte, por unas "gigantescas corporaciones multinacionales":

**“...los rasgos salientes del imperialismo contemporáneo pueden sintetizarse como sigue: Primero: la prosecución de la concentración y centralización del capital y la integración del sistema capitalista mundial en la estructura de las gigantescas**

**corporaciones multinacionales con base en Estados Unidos, o en conglomerados monopolistas integrados, y la aceleración del cambio tecnológico bajo esos auspicios”.**

Corporaciones expandidas por muchas naciones, monopolios y capitales concentrados en una sola nación es lo que Dalton señala como imperialismo contemporáneo, lo cual no dista después de varios estudios de décadas posteriores, pues así lo señala el académico economista Salvador Arias (2017), ver cuadro no 5. cuando afirma que el mundo actual, es regido por una cúpula de nueve familias que, en su mayoría son de países occidentales, las cuales dominan la red productiva y comercial global, y, a su vez, las naciones aliadas y los organismos institucionales que velarían por la permanencia indefinida del sistema productivo, económico y político actual.

**Cuadro 5**

*Pirámide de control político, económico y militar mundial.*

<b>¿Quiénes lo integran?</b>		<b>Descripción</b>
NIVEL SUPERIOR	Las nueve familias: 1 Rothschild 2 Rockefeller 3 Warburg 4 Morgan 5 Lazard 6 Mosés Seif Israel 7 Kuhn Loeb 8 Lehman Brothers 9 Goldman Sachs	Estas nueve familias “controlan el capitalismo y, por tanto, el imperialismo estadounidense y sus aliados”. Para ellas “no existe gobierno, presidente o ejército que esté por encima de ellas”. (Arias. 2017. p. 60)
SEGUNDO NIVEL	Los principales 50 holdings	Estos controlan la red corporativa mundial, las cuales son intervenidas directa o indirectamente por las nueve familias (...) Estos concentran el

¿Quiénes lo integran?	Descripción
	39.78% de propiedad y control de la red de empresas transnacionales en el mundo” (Arias. 2017. p. 60)
TERCEL NIVEL Los Estados asociados al imperialismo norteamericano.	Estos Estados “junto con los organismos internacionales, son los operativos, los responsables de salvaguardar los intereses del capitalismo y sus dueños” (Arias. 2017. p. 62)

*Nota.* Fuente: Datos tomados de (Arias. 2017. p. 60)

De esta manera es como se puede afirmar que actualmente las naciones y sus recursos ambientales giran en torno a una dinámica global que buscaría, en primer plano, el máximo lucro monetario en beneficio de las naciones más desarrolladas y sus respectivas élites. En tanto, las comunidades se ven en una posición de desventaja, pues los proyectos extractivistas no suelen consultarse con la población en general y, cuanto menos, con las familias próximas a las localidades cercanas a explorar y posteriormente a explotar.

Así es como se puede afirmar que las comunidades organizadas se han enfrentado a una estructura nacional e internacional que tenían un objetivo claro, extraer oro y plata del subsuelo salvadoreño a costa de lo que fuera. Desde el inicio del conflicto hubo indicios, por parte diferentes actores e instituciones que, con el pasar del tiempo, fueron confirmando sus compromisos e intereses a favor de una industria que había acarreado más problemáticas que beneficios comunitarios. De esta manera es que son familias, vidas, dinámicas y costumbres de las

comunidades, ecosistemas y los deberes de la institucionalidad pública misma de El Salvador las que se vieron afectadas de forma negativa en su diario vivir.

Desde instituciones gubernamentales nacionales hasta internacionales se han visto involucradas en la problemática en cuestión, y no precisamente facilitando su resolución, sino apoyando al bando más poderoso, la industria extractivista. La cual, según los indicios, adquiría apoyo a cambio de dádivas y beneficios sin poner en cuestión los efectos adversos de este tipo de actividades productivas y a la vez destructivas.

### **CAPITULO III**

#### **PROPUESTA PERFIL DE PROYECTO**

En el siguiente apartado se detalla la propuesta establecida por los investigadores.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**PROPUESTA PERFIL DE PROYECTO**

**“ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FRENTE A LA INDUSTRIA EXTRACTIVISTA  
EN LOS MUNICIPIOS DE GUACOTECTI, SAN ISIDRO, SENSUNTEPEQUE,  
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS.”**

**ESTUDIANTES:**

**MARIO HERNÁN CORDOVA PORTILLO**

**HENRY VLADIMIR MUNDO PORTILLO**

**NOMBRE DE DOCENTE ASESOR:**

**LIC. MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA**

**FECHA DE PRESENTACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	8
2.1 Justificación.....	8
2.2 Finalidad del Proyecto.....	10
2.3 Objetivos (Propósitos).....	11
2.4 Marco Institucional.....	12
3. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE FASES Y COMPONENTES DEL PROYECTO..	14
3.1 Fases del proyecto.....	14
3.2 Componentes del proyecto .....	15
<b>COMPONENTE 1</b> .....	17
<b>COMPONENTE 2</b> .....	19
<b>COMPONENTE 3</b> .....	21
<b>COMPONENTE 4</b> .....	23
5. ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROYECTO .....	25

## **PRESENTACIÓN.**

El presente documento es el resultado de la compilación de ideas en referencia a las alternativas de posibles intervenciones a realizarse en favor de potencializar los aprendizajes adquiridos por los movimientos sociales y la lucha organizada, en favor del medio ambiente y de manera específica y acorde a la investigación llevada a cabo: La lucha minera y los conflictos ambientales.

Se presenta una serie de apartado que constituyen el perfil del proyecto denominado por el equipo investigador como: **SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA EN REFERENCIA A LA LUCHA MINERA EN EL SALVADOR, DESDE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS HACIA LA COMUNIDAD SALVADOREÑA**, en el cual se visibiliza las líneas de trabajo necesarias para el logro de la ejecución de alternativas potenciadoras de los esfuerzo hechos por sectores que en el pasado fueron vulnerado por la lucha minera y que en el presente, tal vulneración es algo a lo cual siempre están expuesto de una forma u otra.

El Alma Mater tiene por finalidad que por medio de los procesos de investigación de Pre-Grado, se fomente el espíritu crítico en favor de la sociedad salvadoreña y más que ser un simple proceso de final de carrera, se convierta en la oportunidad que partiendo de la información identificada en el proceso investigativo, se generen nuevos espacios por medio de las propuestas de intervención, que si bien son una exigencia en papel, dependiendo la motivación y las entidades o involucrados pertinentes, estas ideas pueden manifestarse en acción y lograr cambios significativos en referencia de las problemáticas investigadas.

Es de esta forma como se manifiesta de parte del equipo investigador, un compromiso genuino con la población objeto de estudio investigativo, elaborando a detalle y con dedicación un

perfil, que si bien se ha tratado de complementar en la medida de lo posible y bajo los alcances técnicos de los estudiantes que componen el equipo, es posible que requiera por su carácter de perfilado de proyecto, una revisión profunda y detenida de parte de los actores sociales implicados, en caso que la ejecución del mismo, sea un hecho. Sin embargo, se ha procurado contemplar todas las posibles vías de trabajo a modo de crear un documento con información específica para la futura acción.

Según la temporalidad contemplada en este documento, la ejecución del mismo no debería ser algo menor a un año y medio, pues sensibilizar no puede estar referido a la ejecución de pocas actividades en un lapso de tiempo corto, requiere de esfuerzos aunados y estratégicos para avanzar y crear un despertar en la población meta del proyecto. Aun así, pudiese extenderse hasta 6 meses más de lo considerado en el documento, pues la complejidad de las actividades puede intensificarse según las planificaciones posteriores que puedan requerirse en favor de llevarlas a feliz término.

La calidad de una propuesta de intervención estará determinada por la capacidad de los técnicos para hilvanar de manera estratégica cada componente, incorporando en ellos a los actores claves para el logro de los objetivos de la misma. Por lo que ha sido de mucho cuidado, el hecho de analizar quiénes son esos entes que de forma imperativa deben ser parte del proyecto que se propone, incluyéndose de manera conjunta los grupos sociales organizados en favor de luchar contra el extractivismo minero en nuestro país, así como las autoridades de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Los destinatarios de este proyecto son múltiples, por su carácter interactivo e innovador, permite expandir determinados elementos sensibilizadores a diversos sectores de la zona Paracentral.

De la misma forma la practica diseñada a ejecutarse plantea una progresividad en cuanto a la intensidad de las acciones, evolucionando de etapa en etapa, con el fin último de sentar un recorrido estable que pueda ser contemplado a posteriori como una serie de buenas prácticas replicables en cuanto a ejecución en el resto de las Facultades de la Universidad de El Salvador.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### *PERFIL DEL PROYECTO*

<i>Nombre del proyecto</i>	<b>SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA EN REFERENCIA A LA LUCHA MINERA EN EL SALVADOR, DESDE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS HACIA LA COMUNIDAD SALVADOREÑA.</b>
<i>Localización del Proyecto</i>	FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
<i>Tipo de Proyecto</i>	SOCIO-EDUCATIVO DE NIVEL COMUNITARIO-ORGANIZACIONAL Y AMBIENTAL
<i>Componentes y Estrategias del proyecto.</i>	<p><b>COMPONENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Componente Intervinculación de la Mesa Nacional Frente a la Minería y la FMP (FASE: ORGANIZACIÓN O COORDINACIÓN)</li> <li>-Componente Investigativo y de valoración diagnóstica (FASE: INVESTIGACION Y DIAGNOSIS)</li> <li>-Componente de Diseño de Procesos Educativos para la sensibilización sobre la lucha minera (FASE: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN)</li> <li>-Componente De ejecución de procesos sensibilizadores en Educación Superior y proyección a la comunidad (FASE: EJECUCIÓN/SENSIBILIZACIÓN)</li> </ul> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación de talleres sensibilizadores y socioeducativos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo de diplomados</li> <li>-Concertación de congresos</li> <li>-Actividades Lúdico-comunitarias</li> <li>-Promoción en medios de difusión local-nacional</li> <li>-Jornadas Socioeducativas</li> <li>-Vinculación de cátedras idóneas para la sensibilización</li> </ul>		
<b><i>Cobertura y Alcance</i></b>	Cuerpo estudiantil y planta Docente FMP-UES, Comunidades de la Zona Paracentral Vulnerables a Conflictos ambientales, Entidades educativas de la Zona.	<b><i>Duración y periodo de ejecución</i></b>	1 año 6 meses
<b><i>Responsables del proyecto</i></b>	Vicedecanato de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y en Co-ejecución con Unidad de Proyección Social FMP	<b><i>Costo del proyecto</i></b>	

## **2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Este proyecto consiste en la construcción de una iniciativa de carácter formal, presentándose y desarrollándose de manera institucional en las comunidades (radar de acción de la FMP y definidas en la mesa de trabajo) generando intervenciones organizacionales y en consecuencia de ello la cimentación de una metodología de trabajo que se base en esfuerzos mutuos y acciones colectivas para el desarrollo integral del proyecto **SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA EN REFERENCIA A LA LUCHA MINERA EN EL SALVADOR, DESDE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS HACIA LA COMUNIDAD SALVADOREÑA.**

El objetivo es por detallar las actividades y estrategias propicias para la generación de procesos sensibilizadores, con la finalidad de construir conciencia en la población de las consecuencias de procesos y conflictos ambientales que va generando el extractivismo minero. De esa manera generar condiciones para la proliferación de la información sistematizada con la participación del sector docente, estudiantil y como receptora y replicador del proceso sensibilizador las comunidades definidas por la mesa de trabajo entre autoridades de la FMP e integrantes de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metallica.

### **2.1 Justificación**

El medio ambiente y los conflictos ambientales (originados por el ser humano) hoy en día, tienen cabida en lo largo y ancho de nuestro país. En la actualidad forma parte como tema de preocupación por el alcance y rapidez del deterioro de los ecosistemas a causa, en muchas de las ocasiones, por proyecto de intereses individuales, bajo la conceptualización de "Desarrollo", que a la posterioridad es una visión de mercancía sobre los bienes naturales de una nación con finalidad de lucro, mediante la explotación en todas sus manifestaciones. El interés se torna obligatorio (indirectamente) cuando la afectación trasciende de lo local a lo nacional, a través de las

consecuencias que trae consigo mismo metodologías y logísticas que con llevan al deterioro con efecto dominó en las condiciones ambientales, así como también, de seguridad alimentaria y vulneración de derechos.

En el proceso de afectación ambiental a causa de proyectos extractivistas, se torna necesario el conocimiento, la toma de conciencia, y la participación real de los actores implicados. El conocer permitirá un estado consecuente concretizado en acciones diversas a contrarrestar las problemáticas presentadas, entendiendo que el proceso no terminará, siendo de alguna manera, vulnerable y permisible mediante las existencias de las correlaciones o aritméticas políticas que suelen responder a intereses particulares, desacreditando y deslegitimando las luchas sociales llevada a cabo por los sectores populares.

En los procesos de las luchas reivindicativas generadas y llevadas a cabo por sectores populares, denotan en muchas ocasiones, poca visibilidad y acompañamiento de entes institucionales, informativos y educativos, generando poca opinión pública en la población en general y por, sobre todo, condiciones adversas para la circulación de la información.

Se torna imprescindible las formas y acciones para visibilizar la lucha, debido a que el enfrentamiento en contra al extractivismo requiere de un acompañamiento y una unificación de muchos sectores diversos, principalmente, de las casas de estudios superiores en nuestro país, no solo por poseer condiciones metodológicas, sino también, por el hecho de albergar a los futuros profesionales que tendrán un compromiso con la sociedad y sobre todo, de una mejor conceptualización del desarrollo y de una visión de país.

En la edificación de técnicas y herramientas se requiere de solidez y de conocimiento técnico/científico que vayan encaminadas a la sensibilización para afrontar en el tiempo presente y a futuro los posibles conflictos ambientales, tomando en cuenta que el extractivismo estará

vinculado a intereses externos e internos; por lo tanto, debe haber una población capacitada, con argumentos y de participaciones diversas en la defensa ambiental.

Las Intervenciones institucionales con actores claves dentro las sociedades, deben ser potencializadas con objetivos comunes en contra del extractivismo en nuestro país, tomando en cuenta que se encuentra en juego las condiciones ambientales, derechos fundamentales y sustentabilidad alimentaria. Las nuevas generaciones no deben ser vulneradas por un presente que prevalece el interés monetario por sobre todas las cosas; el actuar de actores locales deben estar en caminados a procesos de sensibilización de la población, ya que generan incidencia en algunos sectores de la sociedad como tal.

Se necesita de un esfuerzo coordinado con un enfoque multidimensional e interinstitucional para una mayor cobertura en los procesos de disipación del desconocimiento de las consecuencias de los conflictos ambientales a causa del extractivismo; las vinculaciones con los movimientos y asociaciones en pro del resguardo del medioambiente deben ser potencializados a lo largo y ancho de nuestro país , inmerso a ello, tener una visión con una perspectiva de enseñanza de carácter formal dentro de los Sistemas Educativos tomando en cuenta que las luchas ambientales deben ser permanentes en el tiempo y consientes de las consecuencias ambientales.

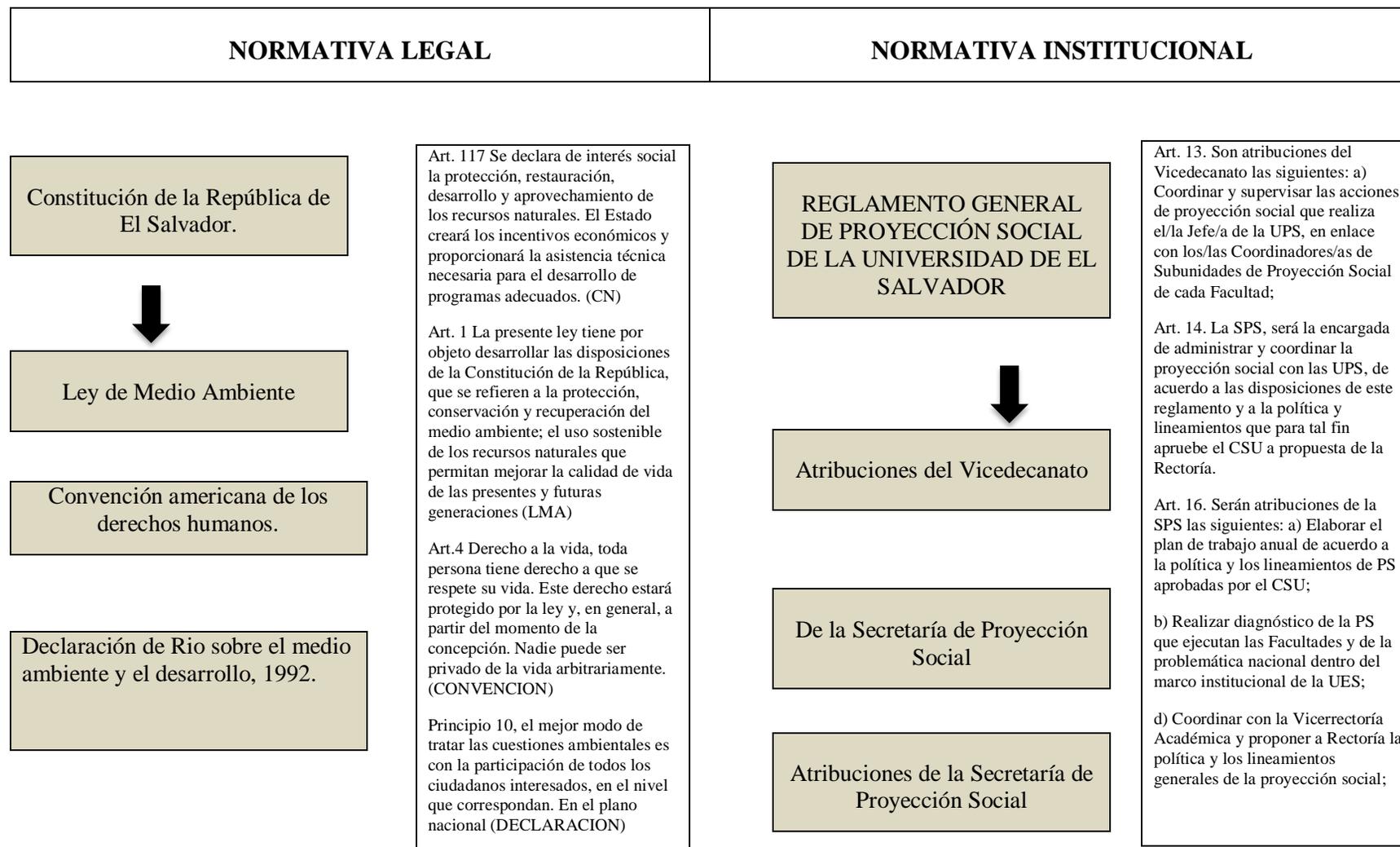
## **2.2 Finalidad del Proyecto**

Implementar procesos de sensibilización y planificación, constante para la concientización sobre la importancia del conocimiento de conflictos ambientales por causa de la extracción y explotación minera en El Salvador, a partir de la intervenciones de la Mesa Nacional en Contra de la Minería, Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES) y la Facultad Multidisciplinaria Paracentral/UES.

## **2.3 Objetivos (Propósitos)**

- 2.3.1-Establecer una metodología de trabajo con acuerdos formales y definidos, para el logro de un vínculo sólido entre las organizaciones que conforman la Mesa Nacional Frente a la minería y FMP en favor de la operacionalización de procesos sensibilizadores sobre la lucha minera en EL Salvador.
- 2.3.2-Detallar las actividades y estrategias propicias para la generación de procesos sensibilizadores desde los espacios universitarios con proyección hacia la comunidad salvadoreña, con apertura al involucramiento de sus respectivos actores locales.

## 2.4 Marco Institucional

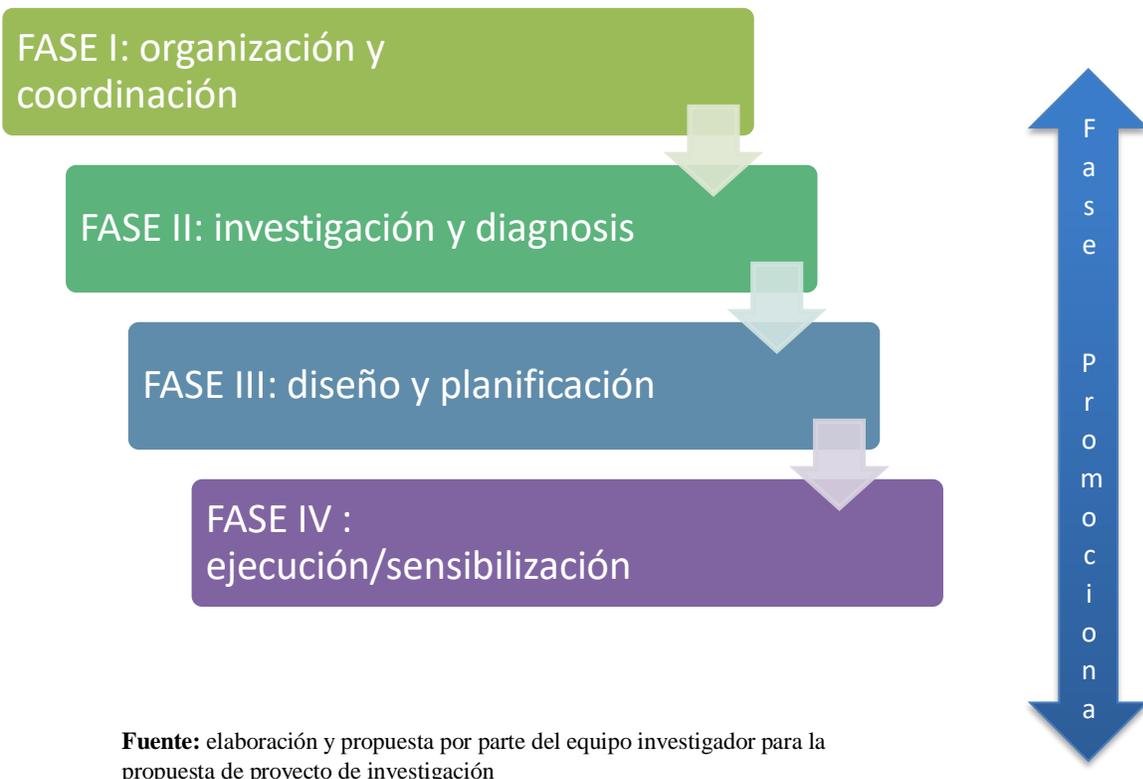


## IDENTIFICACIÓN DE DESTINATARIOS, BENEFICIOS, ALCANCE Y COBERTURA

DESTINATARIOS		BENEFICIOS	
<b>DIRECTOS</b>	Actores de La Mesa Nacional contra la Minería.  ADES (Asociación de Desarrollo Económico Sostenible)	<p>Apoyo técnico para la potencialización de proyectos internos.</p> <p>Apoyo institucional en los procesos de lucha reivindicativa, por medio del diseño de procesos de sensibilización</p> <p>Ampliación territorial del rango de acción de ambas entidades.</p> <p>Respaldo formal técnico-académico de las iniciativas implementadas.</p>	
	Planta Docente FMP (60)	Cambio de perspectivas y concientización sobre los conflictos ambientales, así como el reconocimiento de la importancia de la acción y ejecución de acciones concretas de parte de la Universidad para con las comunidades en torno a problemáticas de carácter ambiental. Lo cual abona a la imagen y presencia del Alma Mater en la sociedad salvadoreña.	
	Cuerpo Estudiantil (1200)	<p>Adquisición de conocimiento en referencia de conflictos ambientales con énfasis en los generados a causa del extractivismo minero.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de organización comunitaria y el conocimiento en torno a las metodologías para la implementación de iniciativas en los procesos organizativos.</p> <p>Apertura de nuevos espacios para la realización de servicios sociales, pasantías, procesos de grado y demás retribuciones académicas con la sociedad salvadoreña.</p>	
<b>INDIRECTOS</b>	Actores Sociales de las comunidades de la Zona Paracentral	Receptores del conocimiento generado por medio de los despliegues de las iniciativas generadas por los procesos de sensibilización en torno a conflictos ambientales y los procesos de lucha organizativa a nivel comunitario	
<b>LOCALIZACIÓN FÍSICA</b>	Facultad Multidisciplinaria Paracentral (Sede del proyecto)		
<b>ALCANCE Y COBERTURA</b>	Expansión de los procesos de sensibilización a las comunidades de la zona paracentral vulnerables a conflictos ambientales, sensibilización del cuerpo estudiantil de la FMP como de su planta docente, incorporación de contenidos sobre conflictos ambientales a los programas de estudio de las carreras ofertadas por La Facultad.		
<b>DURACIÓN</b>	1 año 6 meses	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	Febrero 2022-julio 2023

### 3. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE FASES Y COMPONENTES DEL PROYECTO

#### 3.1 Fases del proyecto.



Las fases del proyecto son correspondientes a cada uno de los componentes planteados, pero contienen una quinta fase que estará presente a lo largo de cada una de ellas, siendo el contenido Promocional de carácter imperativo para visibilizar los esfuerzos que se realicen en favor del proceso sensibilizador.

Dichas fases son de utilidad como puntos lógicos referenciales del estado o avance del proyecto, dando significado genérico al tipo de proceso implementados en cada uno de ellos. Sin embargo, las fases de este perfil, por su tipo y naturaleza poseen una cualidad muy característica y es la simultaneidad de procesos, quiere decir que por ejemplo en la FASE II, aunque se trata de

investigar y diagnosticar, de manera implícita llevará acciones que tienen un alto contenido de ejecución y se relacionan con los cimientos que permitirán la sensibilización, lo cual nos lleva a entender otra cualidad de realce: la interconexión entre las fases, implicando que de la calidad de realización de la primera o anterior, dependerá la calidad de ejecución de la fase consecuente.

### **3.2 Componentes del proyecto**

Los componentes de este perfil han sido considerados con base a las necesidades identificadas durante el proceso investigativo, resultando 4 elementos a trabajarse con sus respectivas actividades y sub-actividades para dar atención prioritaria al proceso sensibilizador que permita el fortalecimiento técnico de los esfuerzos implementados por la Lucha Organizada en contra de la Minería en nuestro país.

Debido a la magnitud del proyecto y en aras de mostrar de manera específica cómo están conformados cada uno de sus componentes, se ha diseñado un formato de matriz, para incluir todos los elementos que dan lugar a cada uno de los componentes. En cada una de estas matrices se incluye el componente con las respectivas actividades que permitirán el pleno desarrollo y consecución del mismo, incluyéndose de manera específica las sub-actividades requeridas para que la actividad general llegue a completo termino.

Los cuatro componentes están diseñados de manera consecuente, es decir, que no puede adelantarse el uno al otro. Se presenta un breve esquema a continuación, con el objetivo de visibilizarlos de manera holística, y posterior a este, se desarrolla cada uno de ellos en su respectiva matriz:

### Componentes del Perfil de Proyecto.



**Fuente:** elaboración y propuesta por parte del equipo investigador para la propuesta de proyecto de investigación

## COMPONENTE 1

### Intervinculación de la Mesa Nacional Frente a la Minería y la FMP

ACTIVIDADES	SUB-ACTIVIDADES (TAREAS)
A1.C1. Acercamiento de la mesa Nacional Frente a la minería con la FMP.	Reunión de concertación de inicio de proceso para vincular Facultad Multidisciplinaria Paracentral con Mesa Nacional Frente a La Minería/ADES.
	Visita de las autoridades de la FMP a la zona afectada por la lucha minera y reunión con los principales actores locales.
	Toma de acuerdos para inicializar la creación de agenda de trabajo.
A2.C2. Elaboración conjunta de agenda de trabajo para la coordinación entre las organizaciones que conforman la mesa y FMP.	Reunión de la mesa/ADES con la Unidad de proyección social.
	Reunión mesa/ADES con el Centro de Investigaciones de la FMP.
	Reunión mesa/ADES con el departamento de postgrados.
	Reunión mesa/ADES con jefatura del departamento de ciencias agronómicas FMP y sus respectivos coordinadores.
	Reunión mesa/ADES con jefatura del departamento de ciencias de la educación y sus respectivos coordinadores.
	Reunión mesa/ADES con jefatura del departamento de Economía.
	Reunión mesa/ADES con jefatura del departamento de Informática.
	Reunión global de la mesa/ADES con todas las jefaturas de los departamentos y autoridades de la FMP/UPS/Unidad de Investigaciones.
	Reuniones para construcción de los puntos clave de la agenda de trabajo.
	Consolidación de la agenda de trabajo.
A3.C3. Firma de la carta de entendimiento y celebración de acto ceremonial.	Reunión previa a acto ceremonial para establecer los criterios a incluir en la carta de entendimiento.
	Planificación del acto ceremonial.
	Promoción del acto ceremonial.
	Desarrollo del acto ceremonial.

#### ESTRATEGIAS DEL COMPONENTE

La implementación de reuniones entre la FMP y la mesa () será de suma importancia para la generación de formalidad del proceso vinculatorio con el fin de tomar acuerdo y llegar a consenso mutuos para establecer finalmente una carta entendimiento entre los actores involucrados para que los procesos tomen la formalidad y profesionalismo pertinente entorno a la problemática.

Inicialmente la MESA () establecerá contacto con las autoridades de la FMP para solicitar la presentación de una coordinación de trabajo para implementación de procesos de sensibilización sobre los conflictos ambientales a causa del extractivismo minero. Las tareas incluidas en esta actividad irán desde frecuentes reuniones con las autoridades de la FMP, consensos dentro de la unidad de proyección social o la unidad de investigación, las diferentes jefaturas de los departamentos de la facultad y demás actores pertinentes, para abordar las posibilidades de trabajo en conjunto, que puedan producir crecimiento para las partes involucradas.

---

Como parte de la promoción del proyecto de sensibilización se realizará en las instalaciones de la Universidad el acto ceremonial con apertura al público en el cual no solo se conmemorará a los actores involucrados en lucha contra la minería en el proyecto EL DORADO, sino que también se firmará una carta de entendimiento como base inicial del proceso de sensibilización.

---

## COMPONENTE 2

### Componente investigativo y de valoración diagnóstica

ACTIVIDADES	SUB-ACTIVIDADES (TAREAS)
A1.C2. Elaboración del DX sobre el conocimiento del estudiantado de la FMP acerca de la lucha minera en El Salvador.	Planificación del levantamiento de datos.
	Planificación del levantamiento de datos.
	Diseño de instrumentos para el levantamiento de datos.
	Administración de los instrumentos con la población estudiantil.
	Procesamiento y análisis de datos.
	Edición y presentación del documento final del DX.
A2.C2. Creación de una base de datos sobre los potenciales centros escolares para trabajo intervinculatorio.	Búsqueda e identificación de centros escolares con interés sobre proceso de sensibilización.
	Establecimiento de cartas compromiso con los centros escolares que indiquen aceptación para el desarrollo de procesos.
	Identificación de espacios físicos y limitaciones en referencia las condiciones metodológicas requeridas.
	Elaboración de matriz FODA por centro escolar firmante de carta compromiso.
	Delimitación de la población estudiantil con la cual se trabajará por cada Centro Escolar.
	Identificación de líderes escolares para el trabajo en conjunto.
	Elaboración de ficha técnica informativa de cada centro escolar incluido en los procesos.
	Compilación final de datos recolectados para base de datos en un archivo compartido de Drive y el respectivo impreso.
A3.C2. Elaboración de informe de identificación y evaluación de espacios académicos y metodológicos idóneos para el proceso de sensibilización.	Asignación de una comisión especial para la elaboración del informe.
	Planificación de trabajo para la elaboración del informe.
	Evaluación de los planes de estudio en referencia al modelo pedagógico UES y su relación con los procesos de sensibilización.
	Identificación de cátedras relacionadas con las ciencias sociales y humanísticas que propicien la incorporación de contenidos sensibilizadores.
	Sondeo con catedráticos con disposición de la incorporación de procesos sensibilizadores desde las cátedras que imparten.
	Presentación de informe final.

### ESTRATEGIAS DEL COMPONENTE

Tanto Las actividades como sub-actividades que requieran contacto con otras instituciones para la toma de acuerdos o compromisos estarán a cargo de las Unidades de la Facultad o personas designadas en los acuerdos tomados en la agenda de trabajo.

Para la creación de la base de datos será crucial la participación de la UPS-FMP con un proceso de promoción de la oferta de un proyecto de servicio social, para el levantamiento de información en relación a la A2C2, con el objetivo principal de ir marcando el camino de las posteriores actividades del proyecto, así como ir vinculando a los estudiantes de la Facultad en los diferentes procesos organizacionales que se requieren para lograr sensibilizar a la población meta. Es indispensable durante esta actividad garantizar identificar los nexos con los líderes escolares claves de cada Centro Escolar, así como de manera técnica agrupar todos los conocimientos e información obtenida, que puedan dar una visión general de los centros de estudios con los cuales se trabajará.

La meta no radica solo en proyectar hacia la comunidad, sino en construir un pilar interno dentro de la FMP con los actores sociales vinculados a la Lucha Minera, para lo cual la comisión especial planteada deberá ser conformada considerando representantes todos los actores sociales determinantes, que garanticen una evaluación holística y objetiva de los planes de estudios, procesos académicos y demás similares. Deberá incluir docentes, estudiantes, representantes de los sectores involucrados y demás. Dicha comisión tiene la finalidad de crear los espacios que considere prudentes para identificar campos fértiles de trabajo para los procesos de sensibilización que se pretendan implementar y formalizar al interior de la Facultad.

### COMPONENTE 3

#### Componente de Diseño de Procesos Educativos para la sensibilización sobre la lucha minera

ACTIVIDADES	SUB-ACTIVIDADES (TAREAS)
A1.C3. Diseño de material educativo y contenido sobre la lucha minera para espacios universitarios	Establecimiento de un equipo técnico, para el diseño, producción y evaluación de materiales educativos autónomos UES-FMP en referencia a la lucha minera y conflictos ambientales.
	Elaboración de un esbozo histórico sobre la lucha minera en El Salvador
	Elaboración de un cortometraje-documental sobre la lucha minera en Nuestro país.
	Diseño de un taller sensibilizador para el cuerpo docente de la Facultad
	Diseño de un proceso de Marketing Social para la promoción de contenido visual en referencia al proceso de sensibilización
	Compilación de experiencias de lucha en contra de la minería a nivel latinoamericano
A2.C3. Creación de espacios socioculturales de sensibilización sobre la minería y lucha social	Búsquedas de espacios públicos y privados para el desarrollo de actividades socioculturales
	Planificación de aéreas artísticas a través de una comisión de arte y cultura dentro de la universidad de El Salvador donde formen parte los actores locales para el desarrollo del proceso
	Identificación de artistas internos y externos a la universidad de El Salvador para que formen parte del proceso de sensibilización
	Creación de espacios y materiales multimedia para las presentaciones de iniciativas con interpretación de contenidos artísticos del proceso sensibilizador.
	Establecimiento de agenda institucional para la movilidad de los participantes en las expresiones artísticas.
	Dotar a través de gestiones, herramientas artistas para el buen desarrollo del proceso sensibilizador por medio de expresiones artísticas
A3.C3 Creación e implementación del Diplomado sobre conflictos ambientales, movimientos sociales y luchas contra la minería metálica en El Salvador.	Planificación de lineamientos de trabajo con la creación del contenido.
	Designar espacios físicos para la realización e implementación de los diferentes Diplomados.
	Asignar recursos financieros, metodológicos y humanos para el desarrollo de diplomados.
	Promover el desarrollo de los diplomados mediante canales oficiales de comunicación de la Universidad de El Salvador.
	Incentivar la participación de la comunidad universitaria.
	Generar formalidad al proceso formación mediante los organismos de gobiernos internos de la Universidad de El Salvador.

#### ESTRATEGIAS DEL COMPONENTE

El equipo técnico encargado de la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de temas relacionados a los procesos de sensibilización sobre conflictos ambientales y lucha minera, tendrán la responsabilidad de asegurar la utilización de los mismos en las cátedras identificadas en el componente anterior, así como mantener y motivar un trabajo en conjunto con los Catedráticos incorporados al listado de formadores con disposición de implementación de estos tópicos a las cátedras designadas.

## COMPONENTE 4

### Componente De ejecución de procesos sensibilizadores en Educación Superior y proyección a la comunidad (FASE: EJECUCIÓN/SENSIBILIZACIÓN)

ACTIVIDADES	SUB-ACTIVIDADES (TAREAS)
A1. C4. Ejecución del proyecto sensibilizador a nivel académico superior, educación media e institucional.	Accionar de la mesa de trabajo bajo la característica formal con lineamiento institucional.
	apoyo de instituciones públicas, privadas y ONGs para la búsqueda de la Intervinculación institucional para el desarrollo integral del proyecto sensibilizador
	Cartas de entendimientos con las diferentes instituciones para el desarrollo del contenido programático del proyecto sensibilizador.
	Desarrollo de Diplomados abiertos con referencia al tema del extractivismo, organización comunitaria y conflictos ambientales
	Base de datos con los Centros educativos de la zona paracentral que operaran por la participación en el proyecto sensibilizador.
	Generar beneficios académicos (formales) en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes en general.
	Capacitaciones a jóvenes aptos para su servicio social para la réplica del proyecto sensibilizador en las comunidades a atender.
	Capacitaciones de lideres y lideresas sobre el proyecto sensibilizador
A2.C4. Desarrollo del proyecto sensibilizador con la primera infancia, adolescencia y padres de familia de las diferentes comunidades.	Identificar las comunidades para la pureaba piloto del proyecto sensibilizador.
	Base de datos de niños/niñas, padres de familia y comunidades que participaran el proyecto sensibilizador.
	Designación de recursos humanos y logísticos del resultado de la Intervinculación institucional.
	Apoyo de los Centros Educativos, Adescos en instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el involucramiento de niños/niñas y padres de familia con participación real y formación concientizadora de los procesos extractivista.
	Potencializar otras aéreas de conocimientos a la niñez y adolescencia atendida antes, durante y después del proyecto.
	Generar vinculación institucional como Universidad de El salvador en los procesos de organización comunitaria y de desarrollo local de estas mismas.
	Dotar de utensilios de materiales didácticos a las comunidades atendidas en el proyecto sensibilizador.
	Diseños de herramientas de medición de la enseñanza/aprendizaje y posteriormente Análisis de los resultados para el desenvolvimiento y aprovechamiento del proyecto.

A3.C4. definición del contenido programático a utilizar en el proceso sensibilizador.	Presentación de obras socio teatral en las diversas semanas científicas de los departamentos que conforman la FMP.
	Promocionar y llevar a cabo obra socio teatral en los espacios comunitarios.
	Exposición de pinturas en espacios públicos e instituciones del Estado
	Interpretación de poemas
	Composición de liricas
	Elaboración de cortometrajes de la lucha minera en El salvador.
	Creación de redes sociales de la mesa de trabajo entre la FMP e integrantes de las asociaciones que conforman la mesa frente la minería
	Generar contenido en redes sociales con función concientizadora sobre el alcance de usuarios en redes sociales.
	Utilización de medios institucionales
	Realización de esculturas en espacios públicos donde simbolice la lucha minera y las consecuencias del extractivismo.
	Presentación de expresiones corporales.
	Realización de murales dentro de la Universidad de El Salvador
	Búsqueda de espacios televisivos para la generación de debates de los procesos mineros.
	Asignar espacio radial y digital en medios de comunicación propios de la Universidad de El Salvador.
	Emprender procesos de enseñanza/aprendizaje bajo la lógica de la educación popular, donde se potencialice y nutra las teorías culturales y comunitarias.
Generación de material didáctico para la población en general (libros, revistas, documentales etc.)	
Desarrollo de talleres	

### **ESTRATEGIAS DEL COMPONENTE**

Se deberá tener una gestión y profesionalismo para poder realizar todas las actividades además de generar en los participantes un sentido crítico de los conceptos vertidos en cada presentación, además de generar espacios culturales con diferentes artes para generar un ambiente donde la comunidad recuerde las luchas que se han generado a lo largo de la historias, así mismo generar una mini bibliografía de temas donde pudiesen conocer más e interesar a las poblaciones que se interesen por el tema.

## **5. ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABLES DEL PROYECTO**

La responsabilidad máxima de ejecución del presente perfil, estaría a cargo del Vicedecanato de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, por ser el ente responsable de los procesos de desarrollo académico de la Facultad, valiéndose del apoyo y asesoramiento de La Unidad de Proyección Social FMP, como Co-ejecutor, así como el resto de Unidades que en su momento el Vicedecanato designe como idóneas para la eficiente ejecución de las diversas fases y componentes del proyecto.

## **CONCLUSIONES**

Como equipo investigador, a partir de la información recogida y vertida en la presente documentación, exponemos las siguientes aproximaciones:

### **EN LO SOCIAL**

- Si bien es cierto que los conflictos sociales han estado presentes a lo largo y ancho de la historia de la humanidad, teniendo en cuenta los hechos acá narrados, un enfrentamiento de este nivel incurre en el deterioro de diversas dimensiones del contexto en que se desarrollan, atentando gravemente a la convivencia social, al desarrollo humano, a la productividad de las comunidades, a las diversas dinámicas de los territorios, al cumplimiento de las leyes vigentes por parte los actores políticos e instituciones de la nación, entre otros.
- La convivencia social, como se ha podido observar, es un elemento que, en los grupos humanos de la actualidad, no depende únicamente de los factores internos o circundantes, sino también de la diversa dinámica del modelo productivo, económico y político que rigen a los Estados modernos. De esta manera es como las comunidades de los municipios en cuestión vieron afectada de forma negativa la convivencia entre grupos humanos.
- La organización comunitaria, en Guacotecti, Sensuntepeque y San Isidro frente a las diversas acciones de la industria extractivista fue fundamental no solo para detener la explotación y depredación de las condiciones, ya de por sí, frágiles en lo multidimensional, sino también ha demostrado la vitalidad que supone la organización misma para identificar las necesidades internas de los territorios en función de sus habitantes, y no de las exigencias de los mercados internacionales que eventualmente, como se ha podido constatar, pueden suponer considerables riesgos para la supervivencia humana y medioambiental.

- Los grupos de mujeres, principalmente las que son encargadas de las diferentes tareas del hogar, han sido afectadas en dicha ocupación, ya que eventualmente no han contado con las fuentes suficientes de agua para el aseo doméstico y/o el consumo humano de los miembros de la familia. Por lo consiguiente, la situación ha afectado a la totalidad del hogar.
- Los hombres también se vieron afectados, en especial aquellos dedicados a la ganadería; la crianza de diferentes especies de animales y los productores agrícolas, puesto que viéndose limitados en el recurso hídrico las ganancias disminuyeron e incluso percibieron cuantiosas pérdidas económicas. Aunque no se descarta que de igual manera otros sectores productivos se hayan visto en medio de la problemática, puesto que todo individuo puede ser afectado de forma directa o indirecta por cualquier sucesos negativo o positivo que suceda en su entorno ambiental, social, político o económico.

## **EN LO MEDIOAMBIENTAL**

- Por lo que la exploración del terreno para la detección del oro supone métodos invasivos, el medioambiente se vio afectado eventualmente de forma irreversible, dado que se llegaron a secar fuentes naturales de agua en algunos municipios cabañenses, y se depositaron sustancias químicas en ríos de agua que fueron consumidas por ganado vacuno que posteriormente pereció a causa de ello.
- La vida dentro de dichos cuerpos de agua, como algunas especies de peces, también se vieron afectados, muriendo al instante al entrar en contacto con el agua contaminada por los químicos en ella vertida.
- Las dimensiones más o menos aproximadas al efecto provocado tanto por la contaminación y por las diversas prácticas de la empresa minera es difícil de obtenerlas, dado que no se realizó, en el momento de los hechos, un amplio estudio científico de los diferentes

ecosistemas afectados; no obstante, sí es posible realizar las mediciones pertinentes para identificar las repercusiones que han perdurado en el tiempo.

## **EN LO EDUCATIVO**

- En el aspecto educativo se puede destacar el hecho positivo que buena parte de las comunidades de los municipios en cuestión pudieron ser parte de procesos populares de educación, en los que las mismas comunidades organizaban los encuentros, las dinámicas empleadas, los recursos utilizados; desarrollando así la conciencia y la participación de hombres, mujeres y juventudes que comprendieron la magnitud de la problemática y la necesidad de organización comunitaria como parte de la solución.

## **EN LO POLÍTICO**

- Entendiendo el término como la organización de grupos humanos que toman o buscan tomar decisiones en beneficio o perjuicio de la sociedad, se puede concluir que se identifican dos organizaciones políticas contrapuestas, y se describen a continuación:
  - Política institucionalizada: Es la posicionada dentro del aparato del Estado que se ha visto actuar conforme a las pretensiones de la empresa minera. Haciendo uso de las instituciones públicas para posicionarse en la problemática como garantes de las estrategias, cualesquiera que fueran, empleadas en favor de dicha empresa y en detrimento de las comunidades afectadas. Esto incluye, por supuesto, a los partidos políticos que eventualmente no tuvieron reparo en mostrarse en contra de estas exigencias sociales y otros prefirieron optar por el silencio, omitiendo opinar al respecto.

- Organización comunitaria: Esta agrupación de comunidades, organizada en torno a la defensa de sus territorios y derechos humanos, sociales, ambientales y económicos, ha sido la responsable diseñar y llevar a cabo numerosas iniciativas y estrategias que han permitido la eventual paralización de las actividades extractivistas, logrando ejercer presión a la institucionalidad salvadoreña que terminaría por crear una ley que prohíbe la minería metálica en el territorio de esta nación.

Aclarar que no solo obtuvo logros positivos, sino también padeció persecución y pérdida de miembros como lo fue Dora Sorto, Ramiro Rivera, Marcelo Rivera y Juan Francisco Durán, con los cuales la justicia de El Salvador aún está en deuda de investigar y condenar a sus autores materiales, intelectuales y demás cómplices.

## **EN LO ECONÓMICO**

- Si bien es cierto, un sector de las comunidades se veía beneficiado económicamente a través de empleos dados por la industria extractivista, muchos hogares vieron este mismo rubro bajo amenazas, pues llegó a suponer compras no planificadas de agua potable, por la contaminación y el secado de fuentes de este recurso; así también los propietarios de ganado vieron perecer a dichos animales, agricultores que perdieron cosechas, sin contar con los empleos que estas generaban; supuso también gastos económicos que conlleva la violencia desatada en ese momento, donde a causa de enfrentamientos o asesinatos, se perdía a su vez una fuente de ingresos a la familia, como gastos por recuperación a quienes sobrevivían a la situación.

## RECOMENDACIONES

- Identificar, en el marco de todo conflicto social, cuales son los objetivos de los sectores en disputa, sus motivaciones y reivindicaciones, y cómo esto está vinculado a sus derechos más fundamentales y, en caso de vulneración, qué tanto pone bajo riesgo las necesidades vitales de estos. Pues, como sucede en la problemática de la presente investigación, un sector defendía su territorio, sus medios de subsistencia; en tanto el otro, siendo una industria lucrativa, priorizaba a costa de lo que fuera, las ganancias que se había propuesto obtener.
- Considerar como fundamental la convivencia social en todo caso de iniciativa económica, política u otro tipo que ponga en atiente con las dinámicas de las relaciones humanas, pues en caso de nutrirlas, las personas se verán parte del proceso, identificarán la situación como propia y necesaria. En cambio, de verse unos excluidos o amenazados frente a otros complacidos y beneficiados: los enfrentamientos serán latentes y podrían inviabilizar dichas iniciativas.
- Estimular la organización comunitaria en defensa de sus derechos ambientales. Esta estimulación es responsabilidad del Estado, partiendo de su naturaleza como ente que tiene como fin la vida humana; sin embargo, el compromiso recae en las instituciones u organizaciones tanto privadas como públicas, en los grupos humanos y los individuos, pues de ella

- Concientizar de cómo afecta a las mujeres un servicio deficiente de agua o con niveles de contaminación, pues este interrumpe las labores cotidianas dentro del hogar, amenaza las necesidades humanas básicas como lo es el consumo de agua y de alimentos; el aseo personal, de los espacios y utensilios; conflictúa el rol mismo al que se ven sujetas y, a su vez, las obliga a buscar otras fuentes de dicho recurso, suponiendo eventualmente gastos económicos e incluso agotadoras movilización, recorridos de caminos y veredas en mal estado y, por supuesto también, el peso mismo de la carga que puede suponer desgastes físicos de gravedad.
- Concientizas sobre cómo los hombres se ven amenazados también fuera del hogar, a través de la ingesta de alimentos y agua que son trasladados de sus casas a los lugares de trabajo, como es el caso de quienes trabajan en la tierra, la construcción y otro. Así como también puede verse afectada la cosecha de granos y frutos en caso de ser regados con cuerpos de agua que hayan entrado en contacto con químicos nocivos, del mismo modo el ganado vacuno o de otro tipo que se vea expuesto a este tipo elementos podrían perecer de inmediato o mostrar afecciones graves de salud, suponiendo pérdidas económicas a sus propietarios.
- Concientizar a nivel nacional través de talleres, artes y campañas de otro tipo sobre los impactos que ha conllevado la sola exploración minera del territorio en Cabañas, sus métodos organizativos y las medidas tomadas frente a las estrategias empleadas por la industria extractivista en esa zona.

- Desarrollar iniciativas encaminadas al mantenimiento, preservación y cuidado de cuerpos de agua, a través del mantenimiento de áreas boscosas, preservación de especies nativas y el cuidado de no verter sustancias nocivas a ríos, lagos, lagunas y otros cuerpos de este vital líquido.
- Promover espacios de educación popular a fin de que se involucren hombres, mujeres y juventudes de forma participativa y horizontal en la toma de decisiones, defensa de derechos fundamentales y en el desarrollo integro e integral de sus territorios y sus habitantes.
- Exigir a las clases políticas y élites económicas el correcto cumplimiento de las leyes, que aplique la justicia todo autor intelectual y cómplice de las atrocidades efectuadas en búsqueda de oro y plata en el subsuelo del territorio nacional a costa del sufrimiento de familias enteras durante el conflicto suscitado.
- El Estado deberá de dotar a las organizaciones comunitarias de insumos necesarios en sus diferentes momentos y facetas, tanto de ejecución como de formación y formulación de las iniciativas organizativas a fin de aproximar la obtención de los resultados buscados, pues estos de alguna manera atienden derechos o necesidades desatendidas de forma parcial o total.
- Crear fuentes de ingreso que no se contrapongan a los usos y costumbres de los habitantes del lugar, a la convivencia social o a la sostenibilidad ambiental. Pues esto asegurará el apoyo de los locales, sus fuentes de ingresos económicos y la gesta de espacios verdes.

## REFERENCIAS

- Aldundia, B. F. (2009). Etnografía de la zona minera vizcaína: fuentes orales y tradiciones musicales. En *KOBIE*. *KOBIE*.  
[https://www.bizkaia.eus/fitxategiak/04/ondarea/Kobie/PDF/6/etnografia\\_zona\\_minera\\_kobie\\_10\\_volumen\\_completo.pdf?hash=d26b502514ad7e24ef182d1a19318369](https://www.bizkaia.eus/fitxategiak/04/ondarea/Kobie/PDF/6/etnografia_zona_minera_kobie_10_volumen_completo.pdf?hash=d26b502514ad7e24ef182d1a19318369)
- Arrizabalaga, M. (2016, noviembre 17). Resuelto el misterio de la niebla asesina de Londres que mató a 12.000 personas en 1952. *ABC Ciencia*. [https://www.abc.es/ciencia/abci-resuelto-misterio-niebla-asesina-londres-mato-12000-personas-1952-201611171248\\_noticia.html](https://www.abc.es/ciencia/abci-resuelto-misterio-niebla-asesina-londres-mato-12000-personas-1952-201611171248_noticia.html)
- Constitución de la República de El Salvador, Diario Oficial n.º 234 (1983).  
[https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117\\_072857074\\_archivo\\_documento\\_legislativo.pdf](https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf)
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1998). Ley de Medio Ambiente. *Diario Oficial n.º 339*. <https://sansalvador.eregulations.org/media/Ley de medio ambiente.pdf>
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2019). *Ley de Prohibición de la Minería Metálica*. <https://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBodega/D/2/2010-2019/2017/04/C11A2.PDF>
- Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental [ACISAM]. (2006). *La Minería en El Salvador* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uzvXKuC9mw0>
- Bedoya G., C., & Puma Almanza, L. (2013). Primero define al “antiminero”. *Diario vivir: que hacer*, 1(1), 58–63. <http://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/1310/3707.pdf>
- Blesa, M. A., & Castro, G. D. (2015). *Historia natural y cultural del mercurio* (1ª. ed.). Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias. <http://aargentinapciencias.org/wp->

content/uploads/2017/10/libro\_historia\_natural\_cultural\_mercurio.pdf

Dimas, A., & Urquilla, K. (2005, julio 23). Hugo Barrera abre la puerta a mineras. *El Diario de Hoy*. <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2006/07/23/nacional/nac7.asp>

Dirección General de Estadística y Censos [DIGESTYC]. (2021a). El Salvador: Estimación y proyección de población Nacional. Nacional 2005 - 2050: departamental 2005 – 2025. En *Portal DIGESTYC*. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/novedades/aviso/590-el-salvador-estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion-municipal-2005-2025.html>

Dirección General de Estadística y Censos [DIGESTYC]. (2021b). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020 Gobierno de la República de El Salvador Ministerio de Economía Dirección General de Estadística y Censos*. Portal DIGESTYC. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>

Erzinger, F., González, L., & Ibarra, A. M. (2008). El lado oscuro del oro impactos de la minería metálica en El Salvador. En *CIDOC Virtual*. ICONO Publicidad. <https://cidoc.marn.gob.sv/documentos/el-lado-oscuro-del-oro-impactos-de-la-mineria-metalica-el-el-salvador/>

F., G. (2010). Movimiento ecologista. *Rebelión*, 1–10. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=46267>

Global Facility for Disaster Reduction and Recovery. (2010). *Integrating disaster risk reduction and climate adaptation into the fight against poverty*. GFDRR Secretariat. <https://www.gfdr.org/sites/default/files/publication/annual-report-2010.pdf>

Herrero, Y. (2006). *El movimiento ecologista ante el deterioro global: retos y utopías The environmental movement in front of the global*. 15(2), 149–166.

- Laínez, R. (2016). Rechazan proyecto minero El Dorado. *Abriendo brechas*, XIII(59), 2–4.  
<http://www.abriendobrecha.org/docs/abriendobrecha/abriendobrecha59.pdf>
- Lemus, E. (2011, junio 25). Ecologistas: blanco fácil en El Salvador. *BBC News*.  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110624\\_el\\_salvador\\_asesinatos\\_ecologistas\\_mineria\\_jg](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110624_el_salvador_asesinatos_ecologistas_mineria_jg)
- López Fernández, A. (2007). Metales preciosos: el oro. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 86(152), 345–353.  
[https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6296/braco152\\_2007\\_11.pdf?sequence=1](https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6296/braco152_2007_11.pdf?sequence=1)
- López Mendoza, I. (2012, agosto 20). El ecologismo y los movimientos ecologistas. *Crítica*.  
<http://www.revista-critica.com/la-revista/monografico/analisis/285-el-ecologismo-y-los-movimientos-ecologistas>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2012). *Política nacional del medio ambiente*. <http://rcc.marn.gob.sv/handle/123456789/90>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. (2016). *CIADI resolvió a favor del Estado Salvadoreño en arbitraje contra la empresa minera*. Sitio Web de MARN.  
<http://www.marn.gob.sv/ciadi-resolvio-a-favor-del-estado-salvadoreno-en-arbitraje-contra-la-empresa-minera-pacific-rim/>
- MINSALUD. (2001). *ABECE de la minería*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/abc-mineria.pdf>
- Pérez Fernández, B. (2007). Desarrollo de un nuevo método para la eliminación de cianuro de

aguas residuales de mina [Tesis Doctoral, Univesidad de Oviedo]. En *TDX Cat*.  
[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/31849/UOV0080TBFP\\_1.pdf](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/31849/UOV0080TBFP_1.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019a). *Informe Anual PNUD El Salvador 2018*. Sitio del PNUD.  
[https://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/library/informes-anuales/informe-anual-pnud-el-salvador-2018.html](https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/informes-anuales/informe-anual-pnud-el-salvador-2018.html)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019b). *Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI* (1<sup>a</sup>. ed.). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.  
[https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_es\\_0.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es_0.pdf)

Spurio, S. M. (2009). “Hojitas de conocimiento”, una publicación coleccionable Para difusión de temas científico-tecnológicos. *Revista del Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable (IEDS)*, 46(119), 1–10.  
[https://inis.iaea.org/collection/NCLCollectionStore/\\_Public/46/109/46109489.pdf](https://inis.iaea.org/collection/NCLCollectionStore/_Public/46/109/46109489.pdf)

Vargas-Hernández, J. G. (2016). Nuevos movimientos sociales ambientales en México. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 10(1), 37–54.  
[https://www.academia.edu/33415897/Nuevos\\_movimientos\\_sociales\\_ambientales\\_en\\_México](https://www.academia.edu/33415897/Nuevos_movimientos_sociales_ambientales_en_México)

Villanueva Rodríguez, T. (2009). *El carbón en la generación de la electricidad* (2.<sup>a</sup> ed.). Junta de Castilla y León. [https://www.siemcalsa.com/images/pdf/El\\_Carbon.pdf](https://www.siemcalsa.com/images/pdf/El_Carbon.pdf)

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín ECOS*, 1(6), 1–9.  
[https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin\\_ECOS/Boletin\\_6/Conflictos](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin_ECOS/Boletin_6/Conflictos)

ambientales\_M.WALTER\_mar09\_final.pdf

## ANEXOS

### Imagen 1.

Mapa del departamento de Cabañas, El Salvador.

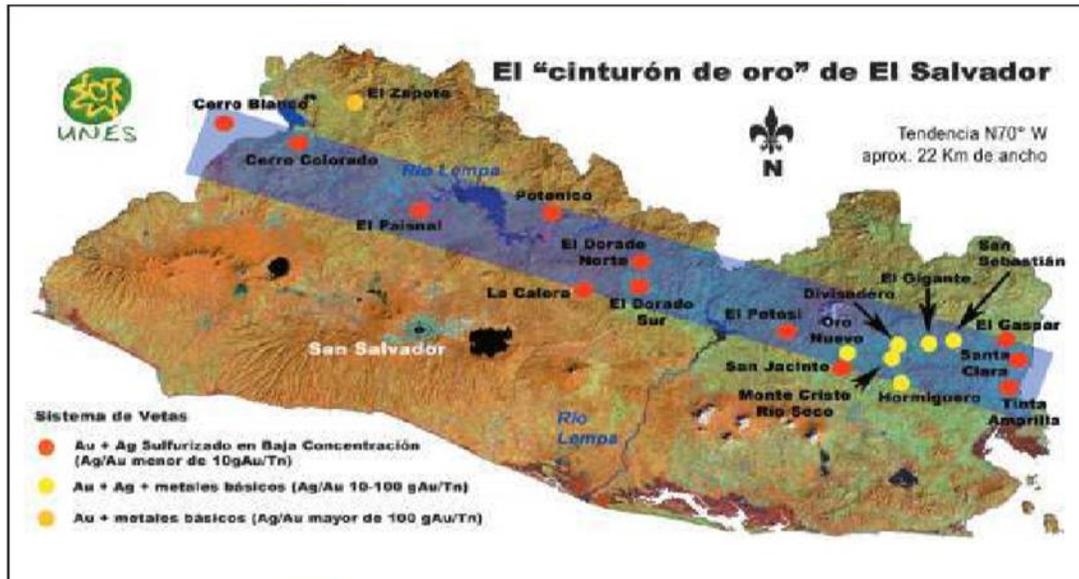
#### DEPARTAMENTO DE CABAÑAS



UBICACIÓN DE CABAÑAS DENTRO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

### Imagen 2.

Ubicación de "cinturón de oro" de El Salvador, donde se encontraban los proyectos mineros a desarrollar.



Nota. Fuente: Erzinger et al. (2008)

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO					
	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	5S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	1S	2S	3S
1. Elaboración del protocolo de investigación.																															
2. Elaboración de instrumentos de investigación.																															
3. Revisión de documentos																															
4. Análisis de documentos.																															
5. Presentación del protocolo de investigación.																															
6. Empleo de instrumentos.																															
7. Empleo de guía de observación																															

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO					
	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	5S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	1S	2S	3S
8. Empleo de técnica grupo focal.																															
9. Procesamiento y análisis de datos.																															
10. Redacción de documento final.																															
11. Presentación y defensa final.																															

## FORMATOS DE INSTRUMENTOS EMPLEADOS



Guía de

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Objetivo: observar las condiciones ambientales y materiales en las comunidades causadas por los diversos conflictos acontecidos.

Nombre del observador \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_

Criterios	Observaciones
Utilización, Contaminación, extinción de cuerpos de agua.	
Deforestación en la zona.	
Utilización de las tierras.	
Resguardo de los bienes ambientales.	
Presencia de la ADESCO en la comunidad.	
Presencia de otras organizaciones u empresas.	
Acciones humanas que generen algún tipo de contaminación o degradación de los bienes ambientales.	

<p>Expresiones artísticas orientadas a la reivindicación de las luchas emprendidas.</p>	
---	--



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Guía de entrevista dirigida a miembros de la Asociación De Desarrollo Económico Social  
 (ADES)

**Tema en investigación: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FRENTE A LA INDUSTRIA EXTRACTIVISTA EN LOS MUNICIPIOS DE GUACOTECTI, SAN ISIDRO, SENSUNTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, 2021.**

**Objetivo general**

Analizar la incidencia de la organización comunitaria frente a la industria extractivista en los municipios de Guacotecti, San Isidro, Sensuntepeque, departamento de Cabañas.

**Objetivos específicos**

- 1 Determinar los factores externos que inciden en la explotación de los bienes ambientales y que generan conflictos en los municipios de Guacotecti, San Isidro, Sensuntepeque, departamento de Cabañas.
- 2 Sistematizar el contenido programático, la organización y las formas de lucha llevadas a cabo por la organización comunitaria.
- 3 Proponer iniciativas encaminadas a visibilizar el contenido programático, la organización y las formas de lucha llevadas a cabo por la organización comunitaria.

**Nombre completo:** \_\_\_\_\_ **ANONIMATO:**

1 ¿Cuáles son las primeras acciones que las comunidades tienen frente a la llegada de la industria extractivista en el departamento?

2 ¿Cuáles fueron las motivaciones de estas comunidades para su involucramiento en esta lucha?

3 ¿De qué manera se organizaron las comunidades para llevar a cabo las iniciativas de ese momento?

4 ¿Cuál ha sido el contenido programático de la organización comunitaria en la conducción de estrategias de cara a la industria extractivista?

5 ¿Cuáles fueron los actores, sectores e instituciones de apoyo?

6 ¿En cuanto a la organización comunitaria y su incidencia, qué otros tipos de injerencia genera dentro y fuera de las comunidades?

7 ¿Cuáles han sido las comunidades estratégicas en la ejecución de actividades realizadas a lo largo del tiempo?

8 ¿Qué factores han permitido o perjudicado la sostenibilidad y continuidad de la organización comunitaria?

9 ¿Qué acciones, actividades o procesos realizaron después de organizarse?

10 ¿Qué conocimiento tuvo ADES y las comunidades respecto de los mecanismos y formas de trabajo de la industria minera en la zona?

11 ¿Hubo áreas de los municipios en cuestión que se vieron afectadas en lo ambiental por las prácticas llevadas a cabo por la industria extractivista? ¿Cuáles son esas zonas?

12 ¿Cuáles han sido los procesos jurídicos llevados a cabo antes, durante y después de las operaciones de la industria minera entorno a estos conflictos?

13 ¿Cuáles han sido los órganos del Estado que han generado incidencia positiva o negativa en el contexto de los conflictos medioambientales de la comunidad?

14 ¿Considera que hubo violación del marco jurídico nacional en favor de la industria minera? ¿Cuáles instancias u órganos considera que fueron los responsables?

15 ¿Qué conflictos ambientales ha identificado ADES en los municipios de Guacotecti, San Isidro y Sensuntepeque entorno a la industria extractivista?

16 ¿En cuanto a lo anterior, explique de qué manera se veían afectadas las comunidades de esos municipios?

17 ¿Cuáles factores externos a la comunidad considera que favorecieron al desarrollo de los conflictos ocurridos?

## FOTOGRAFÍAS

### Fotografía 1.

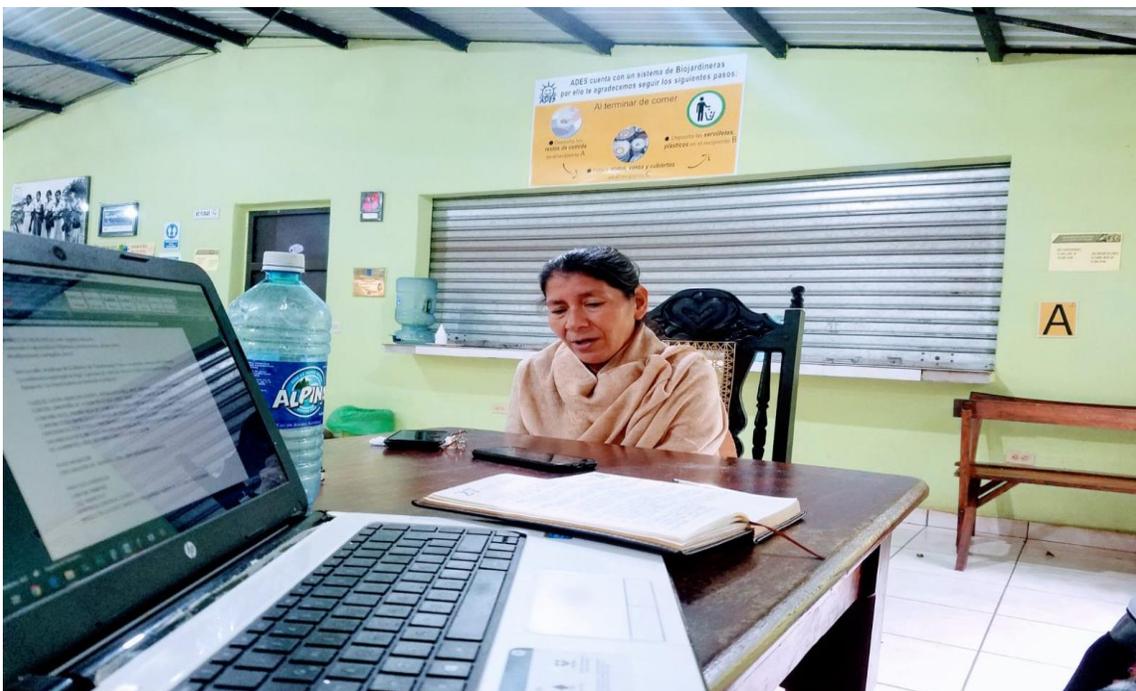
*Entrevista con personas afectadas directamente con la situación*



*Nota.* En la fotografía se observa al grupo investigador en conjunto a Francisco quien fue enlace y facilitador del proceso investigativo, a Rosalía que fue una de las personas afectadas directamente por los inicios de la empresa y su proyecto MINER, facilitando la información bajo su experiencia vivida

## Fotografía 2.

### *Aplicación de instrumentos*



*Nota.* Imagen tomada en el momento de la aplicación de instrumentos, diseñada por el grupo investigativo y llevada a cabo en ADES, consecuente a ello la recolección de la información detallada y facilitada por Vidalina Morales quien se le reconoce nacional e internacionalmente por su labor en contra de la minería en nuestro país.

### Fotografía 3.

*Entrevista con Alirio Hernández*



*Nota.* Alirio Hernández una de las personas entrevistadas en cual facilitó información del antes, durante y después en el proceso que comprende el proyecto minero, persona profesional y líder que sufrió algunas de las consecuencias de la empresa minera y que aun en el presente sigue siendo un defensor social y activista en contra la minería.